

**EMPODERAMIENTO EN LAS INTERNAS DEL RECLUSORIO DE  
MUJERES DE BOGOTÁ A TRAVÉS DEL PROYECTO HUERTA**

**ANA MILENA RIAÑO SALGADO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN  
2018**

**EMPODERAMIENTO EN LAS INTERNAS DEL RECLUSORIO DE  
MUJERES DE BOGOTÁ A TRAVÉS DEL PROYECTO HUERTA**

**ANA MILENA RIAÑO SALGADO**

**TUTOR: P. CARLOS GERMÁN JULIAO VARGAS**

**CO-TUTOR: BENJAMÍN BARÓN VELANDIA**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN: INNOVACIONES EDUCATIVAS Y  
CAMBIO SOCIAL**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRAXEOLOGÍA PEDAGÓGICA**

**TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA PRESENTADO COMO REQUISITO PARA  
OPTAR AL TÍTULO DE: MAGISTER EN INNOVACIONES SOCIALES EN  
EDUCACIÓN**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN INNOVACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN**

**2018**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**BOGOTÁ MAYO 2018**

## **Agradecimientos y Dedicatoria**

¡Gracias a Dios! Por darme la vocación docente y poner en mi camino Ángeles a mí servicio y a quienes servir.

Gracias al personal administrativo y las internas que creen en ellas y en el proyecto.

Gracias al equipo docente de UNIMINUTO, a mi director y codirector por apoyar y acompañar esta realidad.

¡Dedicado a mis Padres y Hermanos!

Dedicado a cada una de las internas que participaron en este proyecto que se convirtió en un sueño y una realidad colectiva, a ustedes mujeres por su proyecto y calidad de vida.

## **Resumen Analítico Educativo RAE**

### **1. Autores**

Ana Milena Riaño Salgado [CvLAC](#), [ORCID](#), [Scholar](#), [ResearchGate](#)

### **2. Director del Proyecto**

[Carlos Germán Juliao Vargas](#) – [Benjamín Barón Velandia](#)

### **3. Título del Proyecto**

Empoderamiento de las internas del Reclusorio de Mujeres de Bogotá a través del proyecto huerta.

### **4. Palabras Clave**

Empoderamiento, Innovación social, Proyectos productivos, Resocialización, Praxeología

### **5. Resumen del Proyecto**

La investigación inicia con una narrativa autobiográfica de la autora, en la que plantea su recorrido y transformación en el proceso investigativo. Es una reflexión desde la práctica como docente y como maestrante, que pone en práctica las herramientas pedagógicas, didácticas y praxeológicas, que aporta a la construcción de conocimiento y proyecto de vida de las participantes.

La investigación, evidencia el empoderamiento de las mujeres participantes del proyecto huerta, a partir del diagnóstico y caracterización de la población y del contexto. Para este fin se tiene en cuenta el nivel de formación y características de los procesos de aprendizaje que realizan las internas de modo que se establezcan las mejores prácticas pedagógicas haciendo un enlace entre la teoría y la práctica en la cotidianidad de las internas y de este modo se

establece un proyecto productivo agrícola, usando como herramientas de investigación la praxeología y la narrativa autobiográfica. El proceso es sistematizado con el fin de ser socializado dentro y fuera de la institución como proyecto productivo piloto, desde un proceso de formación educativo, por medio del cual se pretende demostrar el empoderamiento de las mujeres a través de las actividades de la huerta y las herramientas metodológicas usadas. El proyecto ha permitido la ejecución de diversas actividades de integración, talleres de lectura, escritura y socialización de temas propios del proyecto y es así como se evidencia el sentido de pertenencia, participación activa, adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades de las internas, que han permitido mejorar las condiciones de su situación reconociendo y potencializando sus capacidades.

#### **6. Grupo y Línea de Investigación en la que está inscrita**

Grupo: [Innovaciones Educativas y Cambio Social](#)

Línea de Investigación: Praxeología Pedagógica

#### **7. Objetivo General**

Evidenciar el empoderamiento de las mujeres internas de la Cárcel El Buen Pastor a través del proyecto productivo la huerta.

## 8. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación

Se busca al desarrollar este trabajo evidenciar el empoderamiento que se genera en las mujeres internas participantes en el proyecto. Entonces, teniendo en cuenta el contexto, las características del personal, las necesidades de la población y el proyecto propuesto se plantea como pregunta de investigación: ¿Cómo el proyecto de la huerta genera empoderamiento en las mujeres del Reclusorio de Mujeres de Bogotá RMB?

## 9. Referentes conceptuales

Se considera para el presente trabajo, ciertos referentes relacionados con las temáticas de resocialización, proyectos productivos y empoderamiento.

El sistema carcelario en Colombia ha establecido que el principal fin de la pena no es castigar al sujeto que comete delitos, sino brindarle un tratamiento que permita su **resocialización** y posterior reintegro a la sociedad, finalidad que se encuentra tipificada en los artículos 9 y 10 de la Ley 65 de 1993, por la cual se expide el código penitenciario y carcelario, y en el artículo 4 del código penal colombiano. El principal fin de la pena, consagrado en los Artículos 9 y 10 de la Ley 65 de 1993, es el de la resocialización, que el código penal define como: “La capacidad de un individuo para anticiparse a la aparición de un problema socialmente relevante, basado en el diálogo y una práctica social, profesional, científica y comunitaria orientada a generar cambios culturales que produzcan nuevas actitudes y estilos de vida, y que a su vez le permitan al individuo un reintegro a la sociedad.”

Como se ve, en los diferentes tipos de proyectos que se realizan o se han realizado en diferentes penitenciarias, no es de carácter obligatorio que las internas practiquen en

cualquier tipo de **actividad productiva** o económica, sino por el contrario es “una opción y una decisión que ellas mismas toman”, (INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, 2007). Según lo anterior, incorporarse productivamente este proyecto es por decisión propia. Adicionalmente se debe tener en cuenta que es necesario que las internas sepan de qué se trata el proyecto y cómo resulta siendo benéfico para ellas, tanto en su permanencia dentro de la penitenciaría, como en el momento de recobrar su libertad. Esta vinculación se hace por parte de la subdirección de tratamiento y desarrollo del INPEC. Este, dentro de su método de selección de personal a nivel educativo, nivel sociocultural, capacidades laborales y productivas, entre otras, realizará los filtros necesarios dependiendo de los requerimientos del perfil productivo que está buscando el proyecto. De igual forma los diferentes tipos de perfiles que se puedan identificar, serán utilizados en las diferentes funciones del sistema para su normal funcionamiento.

El proyecto se realiza en el marco del programa P.A.S.O ( Plan de Acción y Sistematización) sub dirección de tratamiento de desarrollo el cual, es un programa que nació desde la reflexión en torno a la construcción de un modelo de atención a internos, cuyo objeto fundamental es contribuir a la búsqueda de la humanización del medio penitenciario y carcelario que, prepare al interno paulatinamente para recobrar la libertad, reduce tensiones, elimina efectos contraproducentes del aislamiento y sobre todo, permite al individuo convertirse en agente activo de cambio durante el proceso de tratamiento. Es una propuesta de planeación, organización y ejecución en el tratamiento de la población reclusa. (INPEC 2017).

(Crespo 2005, p. 4) vincula al empoderamiento con la esfera subjetiva del poder, es decir que éste no se enfoca en las relaciones de dominación económica y política sino en una



dimensión social y personal centrada en el cambio. Igualmente, reflexiona acerca del protagonismo de los actores en el empoderamiento. La “autoeficacia” tiene íntima relación con la psicología, es decir, con la voluntad y el poder que cada persona tiene para cambiar su vida. Este concepto de empoderamiento guarda similitudes con el paso de una “conciencia no reflexiva en que la persona es objeto y carece de capacidad de selección, a una persona sujeto que se confronta con la realidad y participa en la toma de decisiones y en la transformación de la realidad”. (Freire, 1990, p. 18).

## 10. Metodología

La presente investigación se desarrolla con una metodología de enfoque mixto entendida como el proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema; apoyado en el enfoque praxeológico que no se ocupa, en principio, de las técnicas de la acción educativa; no las desecha, pero estudia, sobre todo, la práctica y su sujeto en un enfoque que es, adrede, hermenéutico y apela a los referentes sociológicos y de la acción educativa, y en el cual es importante la noción del practicante. Finalmente, una de las herramientas de investigación central en este trabajo es la escritura autobiográfica que genera creaciones, modelos narrativos que usamos para dar forma a nuestras experiencias cotidianas. “Hablar de lo que uno vivió, de lo que a uno le pasó, implica una construcción y reconstrucción de nuestras experiencias, de la propia identidad y en ese proceder guiado por hechos, anécdotas y recuerdos, significamos lo vivido, aparecemos y nos proyectamos permitiendo que la propia vida sea inteligible o que tenga significado”. (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001, p. 4). Para este fin los instrumentos de investigación usados son: la entrevista de ingreso al proyecto, el

diario de campo y la narrativa de las expectativas del proyecto de las internas. Partiendo de la metodología planteada, se define como instrumento de investigación aquellas herramientas que de manera pertinente permiten hacer lectura de acontecimientos que a partir de las actividades desarrolladas dan cuenta de los procesos de resocialización y empoderamiento en el desarrollo de las prácticas propias del proyecto huerta en el RMB, teniendo en cuenta las particularidades del contexto, las características de las participantes y el concepto de la innovación social en esta intervención.

De esta manera los instrumentos definidos para el presente proyecto son: entrevista de ingreso al proyecto, diario de campo, narrativa de expectativas del proyecto.

El desarrollo del proyecto de la huerta en el patio 1, se estructura en sesiones semanales con encuentros de dos horas, de este modo, la estructura de la sesión se muestra en la figura 3 y las sesiones realizadas se presentan en el anexo 3, donde se evidencia el título de la sesión, tiempo, objetivo, instrumento, materiales, desarrollo de la actividad y observaciones

## 11. Recomendaciones y Prospectiva

El proyecto cumplió con los objetivos planteados. Como valor agregado, su desarrollo permite ampliar las expectativas de los proyectos productivos dentro del reclusorio y de las internas-participantes y no participantes.

Por lo anterior, se plantea como prospectiva las siguientes temáticas:

- Ejecución del establecimiento de las especies agrícolas propuestas.
- Participación activa de las internas en la elaboración de los formatos de seguimiento del cultivo establecido.
- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, didácticas e innovadoras propuestas en las sesiones del presente trabajo.
- Transferencia de las prácticas identificadas en la investigación tanto a otros proyectos productivos, dentro del reclusorio como a otros establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

## 12. Conclusiones

Esta investigación abre nuevas miradas por constituirse en un escenario de participación entre las internas de la Cárcel, su personal administrativo y UNIMINUTO en torno a la importancia que tiene el encuentro con los otros y otras. Personas en condiciones de vida particular, privadas de la libertad por situaciones singulares de su realidad cotidiana, que para el proyecto no se constituyen en impedimento, sino, en desafíos de vincular, de reconstruir ese tejido social que UNIMINUTO ha denominado como su impronta “*pasar a condiciones más humanas*”. La impronta de los enfoques Praxeológico (Juliao, 2011) y autobiográfico narrativo, permitió el emergimiento de la voz de quienes participaron del

proyecto, que en realidad fue un pretexto para abordar la realidad tan comentada, pero desde los otros, esos otros que no han vivido la situación de estar privados de la libertad. Por esto, la construcción de identidades que nos permitió la simbiosis de los métodos, afina la realidad de la vida carcelaria.

Se caracteriza para el desarrollo del proyecto huerta, no sólo el contexto de la Cárcel sino el personal administrativo y las internas participantes, donde se resalta el apoyo desde la dirección del reclusorio contando con el acompañamiento y gestión del cumplimiento al cronograma propuesto y las medidas de seguridad que implican estas labores.

Asimismo, el proceso permite reconocer las características de la personalidad, habilidades, capacidades, creencias y expectativas de las participantes; lo que permitió identificar cambios en sus hábitos y comportamientos en su cotidianidad dentro del contexto.

El proyecto huerta se desarrolla por medio de sesiones de acuerdo al cronograma propuesto, donde se propone un proceso de formación en las temáticas propias para el establecimiento de las especies agrícolas. El trabajo propio de cada sesión requiere de las habilidades de la líder en cuanto a estrategias pedagógicas y didácticas que según los niveles de formación académica fortalezca el aprendizaje de cada una de las participantes, así actividades como la socialización, mesa redonda, taller de lectura, taller de lectoescritura y actividades de integración fueron claves en la construcción del conocimiento de acuerdo al contexto.

Es así, como las prácticas mencionadas son el medio por el cual se identifica la transformación de comportamientos y hábitos en la cotidianidad de las internas; esto se

logra por la pertinencia de las actividades que permiten la participación y reflexión de cada temática relacionada con el proyecto y por medio de las actividades didácticas usadas en cada una de las sesiones.

De la misma forma, cada una de las prácticas realizadas es sistematizada en coherencia con el cronograma planteado y lo relacionado con: participantes, tiempo establecido, objetivo, materiales y técnica; de modo que esta documentación se convierta en una evidencia y material de apoyo para el fortalecimiento del desarrollo de los proyectos productivos agrícolas dentro del RMB y otros reclusorios a nivel nacional.

Por todo lo anterior, se evidenció cierto empoderamiento en las mujeres internas de la cárcel el buen pastor a través del proyecto productivo La huerta, teniendo en cuenta los referentes teóricos y la reflexión misma de las prácticas, donde el proceso llevado a cabo en un tiempo y espacio determinado permite evidenciar comportamientos, actitudes, capacidades, habilidades y cambio en los hábitos que lleva a las participantes a la toma de decisiones estratégicas de acuerdo a su situación y el contexto.

### 13. Referentes bibliográficos

- Barón, B. (2017). *Conversaciones. Prácticas Vitales en Educación Superior. En: Colombia 2017*. Bogotá: Editorial Aula de Humanidades SAS.
- Juliao, C. (2017a). *La cuestión del método en praxeología*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Juliao, C. (2017b). *Epistemología, Pedagogía y Praxeología: relaciones complejas*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Juliao, C. (2002). *La praxeología: una teoría de la práctica*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Malacalza, L. (2012). Mujeres en prisión: las violencias invisibilizadas, *Revista Question*, N. 36, Buenos Aires.
- Moncada, M (2007). *Empoderamiento: conceptos y orientaciones. Serie Reflexiones y Aprendizajes*. Quito: ASOCAM Intercooperation.
- P.A.S.O. (2004). *Plan de Acción de Sistema de Oportunidades: Una estrategia para el sistema penitenciario*. Bogotá: INPEC.
- Rodríguez, C. (2004). *Rehabilitación y resocialización de la cárcel modelo de Bogotá por medio del Diseño Industrial. Proyecto de grado para optar por el título de Diseñador Industrial. Facultad de Arquitectura y Diseño*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Segatto, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo Universidad de Quilmes.

## **Índice de Contenido**

## **Índice de Tablas**

Tabla 1. Etapas de concientización y empoderamiento hacia la autonomía

Tabla 2. Indicadores de empoderamiento social

Tabla 3. Cronograma de actividades proyecto huerta

Tabla 4. Etapas de concientización y empoderamiento en las internas que participan en el proyecto RMB

Tabla 5. Indicadores de empoderamiento RMB

## **Índice de Figuras**

Figura 1. Entrevista de ingreso

Figura 2. Diario de campo proyecto huerta

Figura 3. Estructura de las sesiones realizadas



*Deberíamos trabajar más la perspectiva autobiográfico-narrativa, desde las historias de vida de nosotros mismos. Yo no concebiría un trabajo de grado praxeológico, que no comience contando yo quién soy y por qué estoy haciendo lo que estoy haciendo, que no implique la propia vida. Yo creo que ese es como un aporte de Jair a la construcción Praxeológica.*

[Juliao \(2018\) 1.16'55''](#)

*“Ven, practícala y comprenderás”*

*Juliao. C. (2011 p. 21)*

## **Narrativa autobiográfica desde la Autora**

### **Mi experiencia vital en el reclusorio**

*Reconociendo mi leve recorrido por la educación, como docente, mis once años de trabajo desde las aulas, antes de graduarme como ingeniera agroecóloga... delinean suavemente mis prácticas en los procesos de enseñanza- aprendizaje. Desde la pasión que me inspira enseñar y compartir mis aprendizajes con aquellos que me dan la oportunidad de construir escenarios de conocimiento que cada día posibiliten más la vida, una vida llena de sentido y menos académica, que en determinadas circunstancias parece que fueran en dos vías completamente distintas, mi apuesta, consiste en establecer una simbiosis entre los propósitos formativos que me han enseñado y los que mis estudiantes, esos seres con los que me doy cita cada vez que tenemos clases, es reconocer que aprendizaje y vida son una sola cosa y que no existe elemento dentro de la académica que no tenga vínculo con las actividades humanas “si recordáramos como lo hace Carlos Julio, que es la praxis sistematizada la que permite el surgimiento de la teoría y que esta se vuelve un referente para la experiencia de aprender y construir una sociedad más justa o como lo diría muchos años antes el Padre García Herreros, y se menciona en las políticas institucionales de Uniminuto cómo pasar de condiciones menos dignas a condiciones de vida mucho más dignas”.*

*No hace tanto tiempo, decidí dedicar mis primeros pasos formativos en el marco de la ingeniería agroecológica en UNIMINUTO, fueron cinco maravillosos años que dediqué a la comprensión de cómo los componentes bióticos y abióticos pueden estar al servicio de los seres humanos, como no impactar de manera negativa el medio ambiente, en otras palabras, estudiar los sistemas agropecuarios al servicio del hombre.*

*Mi felicidad cuando empecé a trabajar con niñas, niños y adolescentes... empezar a descubrir mi voz, o mejor dicho que no tenía voz, co-construirla con ellos, porque fueron esas conversaciones en el aula de clases en las que me di cuenta cómo debería tratarlos, no como me habían enseñado, sino como me enseñaron ellos, porque no soy pedagoga, fueron momentos de reconocimiento mutuo en el que me moldearon y los moldeé...*

*Como docente líder del espacio académico agroecología, mi visita a la cárcel se programó para finales de noviembre de 2016...*

*Vi como motivadas las internas decoraban con gran entusiasmo y mucha creatividad sus estrechas celdas para recibir diciembre, desde ese momento tuve claras dos cosas en mi vida: la primera que volvería a decorar mi apartaestudio para recibir diciembre y la segunda que esa no sería mi única visita a la cárcel.*

*Mi madre dijo, que si tenía tanto estudio era ese el momento de ayudar a quienes lo necesitan y desde entonces empezó a dar vueltas en mi cabeza cómo mi formación como ingeniera y mi gran pasión por la docencia podrían ser un aporte para aquellas mujeres.*

*Fue así como con mi estudiante interna empezamos a imaginar una granja dentro de la cárcel. Así fue pasando el tiempo y luego del protocolo y los permisos administrativos llegué al temido patio 1. Del cual me decían -cuidado profe trabajar allí no es fácil estas mujeres no cometieron cualquier delito-. Pues en este patio las reclusas cometieron toda clase de delitos contra menores (secuestros, abusos, violaciones y hasta asesinatos de menores de edad).*

*Desde mi primer ingreso a la cárcel pensé que yo no soy nadie para juzgar y así con algo de temor, pero con un reto muy grande ingrese al tramo de seguridad del patio 1.*

*Fue allí donde se desarrolló la propuesta para la implementación de la huerta con la participación de 15 internas, decisión que fue respetada por el resto, ya que allí conviven alrededor de 80 mujeres.*

*Cada uno de los encuentros con las participantes era un momento esperado por todas, era descubrir qué actividad se desarrollaría, era aprender de una manera diferente, era escribir, leer, dibujar, escuchar, participar, debatir y proyectar. Para finalizar siempre con una taza de café.... café.... El café que tal vez hace parte de la cotidianidad de muchos era allí un producto y un tiempo especial.*

*Por medidas de seguridad el ingreso de café molido no es permitido al patio, sin embargo, ¡yo la profe si lo tenía autorizado! Y algo que llamó mi atención y al inicio no entendí, es que este café solo se consumía cuando yo estaba con ellas, no en mi ausencia. Entendí que*

*era un gesto de respeto y agradecimiento por creer en ellas y tomarlas en cuenta para el desarrollo del proyecto porque con el paso del tiempo en equipo construimos el sueño, el proyecto y las actividades.*

*El patio 1, está completamente cubierto, es por esta razón que el salir al terreno de la huerta es “una oportunidad de hora de sol”. Oportunidad que aprovechan las mujeres del proyecto para la preparación de la tierra y respirar otro aire.*

*El reto como docente era que cada uno de los espacios con ellas fuera aprovechado al máximo y así mismo se evidenciara el proceso de aprendizaje planteado desde el proyecto huerta y luego hacer la reflexión de cómo mejorar cada práctica, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de las participantes.*

*Para esto era necesario la preparación del material pedagógico y didáctico que trabajaría con ellas.*

*Es muy valioso el resultado del trabajo con las internas por todo lo que argumenta y evidencia mi monografía, sin embargo, el trabajo continúa. Al día de hoy se espera la llegada de los insumos para el trabajo directo en campo (tierra, semillas, abonos, fertilizantes y herramientas) allí será otra etapa donde se fortalezca otras habilidades capacidades y proyecto de vida de las participantes.*

*Continúo con mis visitas y el proyecto dentro de la cárcel, aprovechando cada oportunidad que me dan las internas para aportar en sus proyectos y perspectivas de vida, sin juzgar, sin pretender, amando mi vocación y en un continuo aprendizaje.*

## **Resumen**

La investigación inicia con una narrativa autobiográfica de la autora, en la que plantea su recorrido y transformación en el proceso investigativo. Es una reflexión desde la práctica como docente y como maestrante, que pone en práctica las herramientas pedagógicas,

didácticas y praxeológicas, que aporta a la construcción de conocimiento y proyecto de vida de las participantes

La investigación, evidencia el empoderamiento de las mujeres participantes del proyecto huerta. Para este fin, se tiene en cuenta el nivel de formación y características de los procesos de aprendizaje que realizan las internas, de modo que se establecen las mejores prácticas pedagógicas haciendo un enlace entre la teoría y la práctica en la cotidianidad de las internas y así, se plantea un proyecto productivo agrícola, que permite identificar las mejores prácticas de resocialización y empoderamiento usando como herramientas de investigación la praxeología en Juliao (2011) y la narrativa autobiográfica Juliao (2017a). El proceso es sistematizado con el fin de ser socializado dentro y fuera de la institución como proyecto productivo piloto, desde un proceso de formación educativo, por medio del cual se pretende demostrar el empoderamiento de las mujeres a través de las actividades de la huerta y las herramientas metodológicas usadas. El proyecto desarrolla actividades de integración, talleres de lectura, escritura y socialización de temas propios del proyecto, es así, como se evidencia el sentido de pertenencia, participación activa, adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades de las internas, que han permitido mejorar las condiciones de su situación reconociendo y potencializando sus capacidades.

## **Introducción**

A finales del año 2016, el acercamiento laboral y académico que se tuvo con la Cárcel el Buen Pastor de Bogotá permitió la identificación del contexto y sus necesidades, fue desde entonces que se empezó a plantear el desarrollo de un proyecto que desde la academia tuviera un impacto social y productivo con el personal interno del establecimiento.

Se propuso entonces, la formulación de un proyecto productivo agrícola que favorece la seguridad alimentaria de las internas del Patio 1, el cual fue apoyado en primera instancia por la Coordinación de Proyección Social de la Universidad Santo Tomás en el período 2017-1.

A partir de ese momento, se llevó a cabo el proyecto del establecimiento de la huerta, desarrollando una serie de actividades pedagógicas y didácticas con las internas seleccionadas para tal fin, donde cada una de estas etapas se describe en el presente documento y se anexa evidencias de las actividades desarrolladas que dan cuenta del sentido de pertenencia y empoderamiento de las mujeres con el proyecto.

Para tal fin, el proyecto se apoya en un proceso de investigación mixta a partir de los conceptos de Sampieri, con una integración entre los métodos cuantitativo y cualitativo, un enfoque praxeológico (Juliao, 2011) y el uso de la narrativa - autobiográfica; que se combinan en todo el proceso o al menos en la mayoría de sus etapas. El desarrollo del proyecto, requiere de un manejo completo de los dos enfoques y de una mentalidad abierta. en este caso, el enfoque praxeológico (Juliao, 2017b) no se ocupa en principio de las técnicas de la acción educativa, se centra en la práctica y su sujeto en un enfoque que es, hermenéutico y apela a

los referentes sociológicos y de la acción educativa, es importante la noción de las participantes del proyecto, el cual como enfoque supone, Juliao (2002) “ un participante reflexivo, que está obligado, desde la creación de un modelo específico, a construir con paciencia y a reconstruir con regularidad una visión particular de lo real” (p, 138).

## **1. Planteamiento del problema**

El INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario), es la entidad encargada de administrar el sistema penitenciario y carcelario, garantizando el cumplimiento de la pena privativa, la seguridad, la atención social y el tratamiento penitenciario de la población reclusa. Por supuesto, dentro de las metas de cada año, está previsto implementar proyectos productivos que hagan parte de la rehabilitación social de estos individuos, es así, que el INPEC debe garantizar por ley que los internos tengan acceso a capacitación y ocupación laboral durante el periodo de reclusión en las cárceles.

Dentro de la problemática de este proyecto, es indispensable tener en cuenta la situación en la que se encuentran las personas privadas de la libertad, es decir reclusas, por esto, el P.A.S.O Plan de Acción y Sistema de Oportunidades (2004) define que:

Perder la libertad, desencadena sentimientos de desubicación y dolor que afectan el sentido de vida de quienes están comprometidos en esta situación. Entonces los internos presentan un cuadro en donde la frustración, el cambio de roles, la pérdida de control sobre la vida propia, la pérdida de la intimidad personal y el aislamiento físico, afectivo y social, ponen al interno en una posición de indefensión y mayor vulnerabilidad que disminuye las posibilidades de una futura integración positiva en la sociedad. (p. 12)

En este sentido, lo que motiva a las internas en su cotidianidad es diferente a lo que piensa y proyecta una persona en libertad, debido a que van perdiendo la iniciativa y la fuerza interior, esto se debe a que se reducen las perspectivas futuras y la vida profesional se ve afectada por los antecedentes penales (Rodríguez & Mattos, 2004). La población de



internos, en todos los centros de rehabilitación, dispone de todo el tiempo libre que deseen, sin embargo, deben cumplir con algunas normas dentro de la Institución. El tiempo libre que tienen durante el día, generalmente es utilizado en actividades en las que los internos pueden obtener el beneficio de la reducción de penas, actividades económicas o simplemente espacios para interactuar con otros reclusos.

Es así, como podría pensarse que el problema para este tipo de personas se termina conforme recobran su libertad, dando por hecho que su etapa de rehabilitación y resocialización se ha cumplido con éxito. Sin embargo, el problema no solo se ve en la etapa de cumplimiento de la pena privativa, sino que continúa en el momento en que se recupera la libertad. Esto, se debe a que cuando dichos individuos salen de la penitenciaría generalmente no cuentan con apoyo institucional, económico, u oportunidades de vincularse a una actividad laboral.

Además de esto no existe un programa actual para la post-pena debido a la falta de creación de ese tipo de proyectos y de recursos económicos. (Cepeda, 2009).

En este sentido, dentro del proceso de resocialización de las cárceles, como lo menciona Cepeda (2009) “se encuentran muchos públicos objetivos que intervienen directa o indirectamente con todo este proceso, se involucran desde los internos quienes conforman el Consejo de Evaluación y Tratamiento, hasta los guardias y todo el personal administrativo” (p. 16).

Así mismo, el sistema penitenciario orienta sus objetivos como Cepeda (2007) escribe al respecto:

Uno de los objetivos principales del sistema penitenciario en Colombia, en este caso la penitenciaría “El Buen Pastor”, es la resocialización de las internas. Sin embargo, este objetivo no se cumple, debido a que la organización y la administración de las penitenciarías no se enfocan en este aspecto, sino en garantizar el cumplimiento de la pena privativa (seguridad y orden) y en satisfacer las necesidades básicas como la alimentación entre otras.

Las condiciones anteriormente mencionadas, hacen que las reclusas no puedan resocializarse con ayuda profesional o por sí mismas, por esto se hace necesaria la intervención de un grupo interdisciplinario que lleven al cumplimiento de esta función.

De acuerdo a lo anterior, el presente proyecto busca identificar aquellas prácticas que se orienten a al empoderamiento de las internas por medio de la intervención de una profesional docente con conocimiento en el desarrollo de proyectos productivos como lo es la huerta en este caso.

El RMB conocido como Cárcel El Buen Pastor se encuentra ubicado en la localidad de Barrios Unidos de la capital; en el Patio 1 del establecimiento se encuentra un espacio al aire libre de zonas verdes con 1200 m<sup>2</sup>, disponible para desarrollo de proyectos productivos para 80 internas. Anteriormente, en el año 2011 el espacio fue usado como huerta, sin embargo, el proyecto no avanzó debido a los limitados conocimientos por parte de las internas en cuanto a manejo de las especies establecidas y limitaciones en las actividades requeridas para el mantenimiento de las mismas.

De este proceso, no se cuenta con información sistematizada ni evidencias más allá del testimonio de algunas internas y personal administrativo que participaron en el proyecto, quienes manifiestan no haber contado con la capacitación pertinente relacionada con el

manejo de la huerta y de este modo no se contó con las herramientas que permitieran evidenciar el proceso tanto en capacitación ni trabajo en la huerta.

Teniendo en cuenta el contexto, las características del personal, las necesidades de la población y el proyecto propuesto se plantea como pregunta de investigación: ¿Cómo el proyecto de la huerta genera empoderamiento en las internas del RMB?

## **2. Justificación**

El acercamiento al RMB, permite identificar que el proyecto planteado para el desarrollo del presente trabajo, resulta importante porque no existen investigaciones que trabajen el tema de la huerta como procesos de empoderamiento en Colombia y el mundo entre los años 2012 y 2018 en el escenario carcelario femenino; en este sentido existen procesos productivos en las cárceles, pero aún no se han realizado procesos de sistematización que permitan la comprensión de los retos o desafíos que emergen en el trabajo con este tipo de poblaciones y con los proyectos productivos.

En este sentido, la revisión de antecedentes relacionados con las temáticas propuestas, permite identificar que los proyectos productivos planteados en establecimientos carcelarios a nivel nacional no evidencian procesos de resocialización ni empoderamiento en los internos participantes, se limitan a registrar experiencias que permiten la reducción de la condena equivalentes a horas de trabajo; en este sentido, no se encuentra documentación de prácticas que generen empoderamiento en internos a través de proyectos productivos relacionados con huerta, granja o cultivos.

Adicional a esto, los establecimientos carcelarios no cuentan con la sistematización de procesos en educación social que den cuenta de impacto en la resocialización de internos, es así, como los proyectos productivos que se realizan dentro de los centros carcelarios no son documentados respecto a prácticas específicas que permitan identificar aquellos protocolos que han sido pertinentes de acuerdo a las necesidades y requerimientos del contexto.

Finalmente, los conceptos relacionados en el presente documento permiten identificar que por medio de procesos de innovación social en educación se reconocen las prácticas que permiten empoderamiento en las mujeres internas participantes.

Se define entonces, los objetivos que orientarán el desarrollo del proyecto y los elementos que responden a la problemática propuesta.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Evidenciar el empoderamiento de las mujeres internas de la Cárcel El buen Pastor a través del proyecto productivo La Huerta.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Caracterizar el personal interno, administrativo y el contexto dentro del establecimiento donde se ejecutará el proyecto.
- Identificar las prácticas que generan empoderamiento en el proceso de formación del proyecto en el personal interno.
- Sistematizar las prácticas que generan empoderamiento en el contexto y requeridas para el proyecto productivo agrícola.

#### **4. Estado del arte**

A continuación, se relacionan experiencias destacadas con las temáticas propuestas en este trabajo que dan cuenta de los antecedentes de prácticas realizadas al interior de establecimientos carcelarios y las políticas establecidas por el INPEC en los procesos de formación y proyectos productivos dirigidos a los internos; en este sentido, los antecedentes teóricos están relacionados con investigaciones dentro de establecimientos carcelarios que involucran procesos de formación y lineamientos institucionales en su mayoría realizados por universidades que tienen la intención de apoyar desde la academia los modelos pedagógicos y de intervención de acuerdo las características de la población intervenida.

Es así, como en la ciudad de Bucaramanga la Universidad Pontificia Bolivariana elaboró un mecanismo de diagnóstico alrededor de la temática educativa para los individuos privados de la libertad en la institución INPEC; como consecuencia, se evidencia un alto índice de deserción y desmotivación por parte de los internos adscritos en los programas de educación formal empleadas en el entorno de encierro con fines de reinserción. De allí, se hizo posible conocer los aspectos por los cuales no se cumplía con el objetivo, estableciendo unas pautas de guía y seguimiento de las personas beneficiarias para el cumplimiento de la pena. El INPEC transforma significativamente el enfoque pedagógico de enseñanza, que mediante el aumento de la cobertura y la articulación de instituciones tanto públicas como privadas inician en el año 2004 con un diagnóstico base para generar la motivación de los internos beneficiarios de la educación formal, ya no centrada únicamente en la adquisición de conocimientos, sino en la formación para el desarrollo humano integral.

Para ello, se diseñó la cartilla denominada: misión carácter, sembremos semillas de libertad, pretendiendo construir y promover una propuesta latinoamericana a partir de un sano y efectivo proceso de construcción con alta exigencia ética y moral.

En esta cartilla, se da una explicación de cada uno de los módulos para entrar un poco en la lógica institucionalizada de los conceptos de resocialización y resignificación para las personas privadas de la libertad, iniciando de esta forma para el desarrollo del carácter, la institución en mención, establece que existen unos fundamentos de la personalidad y estos, responden a unas acciones decisivas de lo que ellos denominan credibilidad, respeto, confianza y consistencia, necesarias para desenvolverse en sociedad y generar relaciones de poder.

Por lo anterior, se instauraron algunos grupos temáticos denominados mesa redonda que es una estrategia de articulación de saberes, en los cuales se comparan y se discuten nuevos conceptos y visiones alrededor de un principio específico. Principios como el del reconocimiento del ser humano como edificación individual y colectiva que reflejan su procedencia. Se realizan reuniones periódicas para reflexionar el conocimiento interpersonal, la apertura de problemas individuales, el aprendizaje por experiencias, la superación individual e institucional de aquellos que quieren mejorar.

La mesa redonda, promueve una dinámica que da pie a la observación que las psicólogas y trabajadoras sociales utilizan para establecer roles dentro de los grupos de trabajo. Buscando exponer la realidad del individuo con los fines morales y su aplicación en la vida cotidiana con la retroalimentación de la vida en libertad ante la situación de encierro, mediante la exploración de la vivencia. Llevando finalmente a la lectura programada, donde se destacan conceptos importantes y se discuten, como lo menciona Monsalve (2012): “Esta



dinámica, es una herramienta importante que se toma como base para el desarrollo del proyecto propuesto en este trabajo, donde por medio de esta estrategia se establecen roles en el equipo de internas seleccionadas en las actividades programadas y así mismo se reflexiona sobre la práctica” (p. 33).

Por otro lado, en el primer semestre del año 2012 la Universidad Tecnológica de Pereira con su Facultad Ciencias de la Educación, realizó el convenio correspondiente a la práctica etnocomunitaria del programa licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. En un primer acercamiento con el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pereira EMPSC, se hizo la observación inicial alrededor de la propuesta: Búsqueda de sentido de vida afrocolombianos internos.

A partir de lo anterior, con una aproximación desde Michel Foucault, se hizo el reconocimiento del contexto desde la obtención de información suministrada por la institución penitenciaria INPEC y las experiencias de vida de los actores adscritos al proceso mediante sesiones de aprendizaje, que dieran cuenta de las reflexiones en torno a los conceptos de identidad, dignidad y libertad. En consecuencia, se encontraron algunas inconsistencias frente al modelo pedagógico y de intervención propuestas por la institución en mención, sobre todo, con respecto al objetivo de resocializar y resignificar al individuo, ya que, se hicieron evidentes las condiciones lamentables de hacinamiento y la generación de situaciones complejas en los temas de interacción y motivación alrededor del aprendizaje significativo.

Tal como se menciona en esta investigación, para el proyecto huerta propuesto se parte de la identificación del contexto, la institución, directivos, líderes de procesos e internas involucradas en el proyecto para de este modo conocer experiencias similares realizadas en

la institución y la percepción de las participantes no solo en las prácticas sino el impacto en procesos de resocialización anteriores.

Es así, como es importante que la educación carcelaria asuma un papel de fortalecimiento del individuo en aras del mejoramiento colectivo y no siga siendo una herramienta fallida de la mal llamada resocialización; es necesario que el estado y el INPEC asuman con más responsabilidad el derecho que tienen las personas privadas de la libertad a la educación, pero no a cualquier educación y por tanto, generen una política de inversión, no destinada a construir más cárceles en el territorio colombiano, sino por el contrario, a garantizar este derecho a la educación a toda la población.

Por otro lado, las prácticas pedagógicas de las mujeres que colaboraron en la investigación mencionada, dieron paso a nuevas lecturas en cuanto a formas de ser con otros y leer el mundo de una manera colectiva alimentada desde diferentes subjetividades. Sus relaciones se constituyeron en una real experiencia de la resistencia. De acuerdo con la relación entre resocialización y educación, es importante resaltar el papel que juega las prácticas pedagógicas instituyentes por parte de las internas políticas como resistencia a lo impuesto por el régimen carcelario. La resocialización carcelaria al plantearse la educación como herramienta para la intervención terapéutica de las personas privadas de la libertad simplifica en exceso el acto educativo.

Como complemento a lo anterior, el programa PASO al plantear la educación como un programa al mismo nivel de otros avalados ante el Ministerio de Educación, admite que la cárcel se convierte en escuela, sin embargo, desde una perspectiva pedagógica crítica, se considera que la escuela es un espacio político, social y económico inseparable de los temas de poder y control, ya que, es ahí donde se generan relaciones sociales de participación; la

escuela debe ser un espacio donde se debate acerca de qué tipos de conocimiento y autoridad se deben legitimar, la escuela no es un espacio neutral, debe ser el nicho para la construcción de una sociedad mejor, donde pasado, presente y futuro sean interpretados y relacionados por quienes se involucran en ella para una mejor comprensión de la realidad.

En tal sentido, no se puede asumir con reduccionismo lo pedagógico, al pensar que una intervención instrumental y mecánica, como pretende el programa P.A.S.O, con la educación formal o no formal, pueda generar cambios sustanciales en la realidad y en los sujetos que participan del tratamiento que ofrecen. Así, Torres (2011) escribe al respecto: “La riqueza del acto educativo requiere una serie de condiciones que trascienden la formalidad y la linealidad observadas en este plan, especialmente en instituciones del estado” (p. 41).

Así, se problematiza la formalidad de la escuela en la dinámica de las instituciones educativas en el contexto de encierro. En lo que plantea el programa P.A.S.O, en la práctica educativa, los docentes y los estudiantes juegan fingiendo roles que ofrece la formalidad escolar. Las internas plantean estrategias de soporte para sortear la adaptación a la cárcel, a la norma y a la escuela a modo de simulación. Se señala así que la formalidad escolar carcelaria no promueve una reconstrucción de la subjetividad, que la educación mecanicista no ofrece implicación personal de ninguna de las partes (estudiantes-educadores).

Finalmente, la práctica educativa institucional queda al margen la subjetividad, la conexión con las expectativas y la vida de las detenidas. (Torres & Puentes, 2011).

Es importante tener en cuenta, el primer documento producido por el INPEC, que es necesario visibilizar: el P.A.S.O, Una estrategia para el tratamiento penitenciario que plantea:

El plan de acción y sistema de oportunidades es una propuesta de atención y tratamiento diseñado para la población reclusa en las cárceles de Colombia, que se basa en el sistema progresivo buscando con ello la humanización de tratamiento, brindar al interno tratamiento por procesos de resocialización cambiando así, hábitos durante el tratamiento y cumplimiento de la pena, la idea es que el interno elabore desde que ingresa a la penitenciaría una ruta de acción para su tratamiento y preparación para la vida en “libertad”.  
(p. 23)

La propuesta del P.A.S.O, está estructurada en tres fases así:  
Etapa inicial: sensibilizar, preparar y motivar al interno para aceptar el tratamiento y potenciar sus capacidades; Etapa media: orientar al interno con escuelas de formación y talleres que le permitan adquirir y reforzar hábitos laborales; Etapa final: preparar al interno para la reinserción social mediante estas fases se ofrecen programas de atención y tratamiento.

Al llegar a la penitenciaría, el interno entra en etapa de observación allí se perfila para su actividad, se ofrecen programas educativos y de formación, cuando el interno ha cumplido una tercera parte de la pena, en tiempo físico y redimido, está en mediana y allí puede acceder a programas de formación para el trabajo, talleres (artes y oficios), escuelas de formación, enseñanza, es así, como la etapa final del proceso de tratamiento prepara el interno para salir en libertad y establecer relaciones en la sociedad con programas en modalidad semi-abierta.

En este sentido, los antecedentes de campo identificados con proyectos productivos y huerta se tienen, por ejemplo, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

(Umata) del Distrito, que brinda su apoyo a las mujeres del centro carcelario de San Diego. (Periódico el Universal 6 de noviembre de 2016).

Allí, el objetivo es aportar al proceso de resocialización que se adelanta con las reclusas en Cartagena, el programa de la Umata busca resaltar las iniciativas desarrolladas por la Fundación Teatro Interno, dirigida por la actriz Johana Bahamón, con el proyecto “Yo Creo en las Segundas Oportunidades”.

Es así, como Gustavo Jiménez Sierra director de la Umata, aseguró que iniciaron la asistencia técnica con las internas para que aprendan a cultivar su propio alimento, las mujeres de San Diego cultivaron semillas de berenjena, ají pimentón, col, lechuga, cilantro entre otras.

Otro ejemplo, es el modelo resocializador de la Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacias, donde se fundamenta en el aprendizaje de labores agropecuarias y en la aplicación de prácticas disciplinarias para la transformación de los internos para su posterior reinserción a la sociedad. Sin embargo, el trabajo carcelario no fue introducido a las prisiones de acuerdo con una concepción humanista que buscará la adquisición de conocimientos técnicos y profesionales por parte de los reclusos para su reinserción a la sociedad, por el contrario, su introducción obedeció a una etapa específica del desarrollo industrial y la necesidad de mano de obra barata que controlará los precios y las demandas de las organizaciones obreras. Situación que no se presenta en el caso colombiano, como lo menciona Bonfil (2013) “por cuanto no existen tales necesidades dentro del sistema económico colombiano” (p. 51).

Por otro lado, las prácticas disciplinarias constituyen el pilar fundamental del mantenimiento del orden y el gobierno penitenciario para que los reclusos aprendan las técnicas febriles y adopten una posición de sumisión frente a la institución penitenciaria. Es así como, el tratamiento penitenciario aplicado a las personas privadas de la libertad en la Colonia, en realidad busca la sumisión de los reclusos ante las autoridades carcelarias, situación que facilita el orden dentro de la institución, mientras los reclusos realizan labores agrícolas que al salir del establecimiento no van a utilizar en sus lugares de procedencia debido a la falta de demanda de mano de obra para labores del campo y a que los reclusos de la Colonia provienen principalmente de grandes centros urbanos.

Así mismo, el tratamiento resocializador aplicado en la Colonia agrícola de mínima seguridad de Acacias, compuesto por la clasificación según el perfil del recluso, la disciplina en la institución y la modulación de la pena de acuerdo con el avance o retroceso dentro del tratamiento, no cumple el papel de resocialización asignado por el discurso oficial.

Allí, el conjunto de técnicas disciplinarias dentro de la Colonia dirigidas a transformar la conducta desde el interior del sujeto, resulta efectivo a la hora de la reformatión del interno para el interior de la cárcel, pero no para el exterior; entonces, el tratamiento resocializador en la Colonia facilita la creación de un grupo de reincidentes por cuanto en vez de enseñar actividades útiles para el mercado convierte a los reclusos en individuos sumisos y funcionales a la vida en reclusión. Es necesario, hacer una revisión profunda de la función de las prisiones en el país, por cuanto a través de la aplicación de los modelos de resocialización existentes se facilita la reincidencia de las personas después de haber cumplido sus respectivas condenas.

Respecto a lo anterior, aunque no se evidencia información explícita relacionada con las características de los proyectos productivos dentro de las cárceles a nivel nacional, es importante destacar dos aspectos: el primero es que no se muestra el proceso educativo que le permite a los internos adquirir conocimientos técnicos para el manejo de especies agrícolas y/o pecuarias, y segundo, no se evidencia por escrito la experiencia de estos procesos llevados a cabo dentro de los centros penitenciarios del país y son una realidad incluso en la actualidad.

Es así, como la identificación y análisis de los antecedentes tanto teóricos como de campo permiten ver el proyecto huerta como una oportunidad en cuanto a proceso de formación y resocialización del personal interno del RMB, teniendo en cuenta las políticas del INPEC y del programa P.A.S.O, con la posibilidad de brindar a las internas la opción de descuento por la participación en el proyecto huerta.

También es importante, destacar tanto las buenas prácticas como las debilidades en proyectos de otros establecimientos que permiten reconocer oportunidades de mejora tanto en las labores propias de la huerta como en los procesos de formación y aprendizaje que fortalezcan las experiencias y así mismo se reconoce la importancia de la sistematización de todos estos procesos, debido a que solo se cuenta con la descripción de estas experiencias y no con la documentación propia de estos proyectos.

## **5. Marco teórico**

A continuación, se presentan los elementos teóricos que se convierten en el crisol a través del cual se han puesto en diálogo los avances investigativos desde lo metodológico, epistemológico, didáctico y pedagógico que giran en torno al proyecto de investigación.

### **5.1 Procesos de resocialización**

El sistema carcelario en Colombia, ha establecido que el principal fin de la pena no es castigar al sujeto que comete delitos, sino brindarle un tratamiento que permita su resocialización y posterior reintegro a la sociedad, fin que se encuentra tipificado en los artículos 9 y 10 de la Ley 65 de 1993, por la cual se expide el código penitenciario y carcelario, y en el Artículo 4 del Código Penal Colombiano.

El principal fin de la pena consagrado en los Artículos 9 y 10 de la Ley 65 de 1993 es el de la resocialización, que se define en el Código Penal como: “La capacidad de un individuo para anticiparse a la aparición de un problema socialmente relevante, basado en el diálogo y una práctica social, profesional, científica y comunitaria orientada a generar cambios culturales que produzcan nuevas actitudes y estilos de vida, y que a su vez le permitan al individuo un reintegro a la sociedad.”

El estudio realizado al interior de la Cárcel del Buen Pastor de Barranquilla, permitió inferir que la idea de la resocialización ha sido difícil de llevar a la práctica por dos razones principales: primero, porque no existe una infraestructura física ni el recurso humano suficiente que permitan garantizar un esquema de intervención y tratamiento para lograr el



cambio propuesto por el modelo resocializador. Segundo, no hay políticas bien definidas en torno al trabajo, educación, recreación, asistencia alimentaria y ocupacional.

Por lo anterior, la categoría de resocialización, relaciona desde el sistema carcelario de Colombia, cómo este proceso es el fin de la pena, en este sentido, se argumenta en esta investigación el Empoderamiento como un parte esencial para tal fin, siendo el tema central y lo que implica su desarrollo y aporte a la resocialización de las personas privadas de la libertad.

## **5.2 Enfoque de género en el sistema penitenciario**

Los grandes debates que hoy día podemos dar sobre género, devienen principalmente del movimiento feminista que se da específicamente entre los años 60 y 70 del siglo XX.

Reconocer en la historia el movimiento feminista es vital, para desentrañar el entendido de lo que se quiere decir en este contexto el género o géneros. Así, resulta importante ubicarnos entre Estados Unidos e Inglaterra, donde históricamente se ha considerado que son los movimientos más organizados, y así comprender, por qué un proyecto como este, que selecciona como nicho de trabajo la cárcel de mujeres, se compromete con la construcción colectiva de los nuevos entendidos de géneros, al punto de no determinarlos o reducirlos a un tema biológico (características biológicas, anatómicas y órganos genitales) como lo haría el género, sino también contemplar a un tema de comportamientos (sentires, roles, cuerpos, emociones) como lo plantean las perspectivas de géneros.

Pensar que el sistema carcelario está construido por hombres y para hombres, es hablar en términos tautológicos, o que el enfoque diferencial ya ha hecho impacto en este sistema y

ahora reconoce en su singularidad a todas y todos aquellos que están reclusos, privados de la libertad. Por el contrario, la condición de privación de la libertad, infiere una condición de sometimiento, de control, de dominio no sólo sobre los cuerpos, sino sobre la totalidad de la subjetividad y afectividad de la mujer, porque no solo la priva de sí misma, sino también la separa de su unidad familiar, de su círculo social y cultural, como lo plantea Segatto (2003).

Siendo conscientes de que el sistema carcelario no logra su objetivo, que es la transformación de sus habitantes. Estos, si se convierten en escenarios en los que se ejerce el poder, el castigo a múltiples grupos de personas, como lo describe Malacalza (2012):

...no sólo excluidos social y económicamente, sino además definidos como enemigos internos, productores de riesgos y de inseguridad social. El poder estatal se ejerce sobre los cuerpos y las relaciones de quienes han sido encarcelados. Los muros perimetrales se vuelven permeables para un poder estatal que extiende su control sobre las redes familiares y sociales de las personas detenidas. (p. 59).

Ahora, los procesos de resocialización que se dan al interior de la cárcel, deben estar inspirados por ese enfoque feminismo diferencial (Montañés V y Aguirre M (2000)), que les permita aprovechar las distinciones que tienen las mujeres y transformar la cultura y no solo el sistema de igualdad de derechos. Lo anterior no quiere decir que, existen actividades, roles, trabajos, oficios u otros para cada género, sino que se piensa más en el lugar de cada uno y es sus habilidades, capacidades y posibilidades.

### **5.3 Proyectos productivos**

Como es visto, en los diferentes tipos de proyectos que se realizan o se han realizado en diferentes penitenciarias, no es de carácter obligatorio por parte del INPEC hacia las internas que practiquen cualquier tipo de actividad productiva o económica, sino por el contrario es una opción y una decisión que ellas mismas toman, (INPEC, 2007). Según lo anterior, incorporarse productivamente este proyecto es por decisión propia.

Adicionalmente hay que tener en cuenta que es necesario que las internas sepan de qué se trata el proyecto y como resulta siendo benéfico para ellas, tanto en su permanencia dentro de la penitenciaría, como en el momento de recobrar su libertad.

Esta vinculación, se hará por parte de la subdirección de tratamiento y desarrollo del INPEC. Este, dentro de su método de selección de personal en cuanto a nivel educativo, nivel sociocultural, capacidades laborales y productivas, entre otras, realizará los filtros necesarios dependiendo de los requerimientos del perfil productivo que está buscando el proyecto. De igual forma, los diferentes tipos de perfiles que se puedan identificar serán utilizados en las diferentes funciones del sistema para su normal funcionamiento.

#### **Programa P.A.S.O.**

El proyecto se va a realizar en el marco del programa P.A.S.O plan de acción de sistema de oportunidades de la subdirección de tratamiento de desarrollo, programa que nació bajo la reflexión en torno a la construcción de modelo de atención a internos, cuyo objeto fundamental era contribuir a la búsqueda de la humanización del medio penitenciario y carcelario el cual, prepara al interno paulatinamente para recobrar la libertad, reduce tensiones, elimina efectos contraproducentes del aislamiento y sobre todo, permite al

individuo convertirse en agente activo de cambio durante el proceso de tratamiento. Es una propuesta de planeación, organización y ejecución en el tratamiento de la población reclusa.

### **Etapas de P.A.S.O**

La experiencia de P.A.S.O fortalece los potenciales de los internos, tanto a nivel personal como familiar, social y laboral, puesto que proporciona herramientas para la apropiación de estrategias de superación, el desarrollo de valores (como la constancia y la perseverancia), la efectividad en el manejo de situaciones, el aporte a un ambiente de convivencia pacífica y la protección y respeto por sí mismo y por los demás. Este modelo está planteado en tres etapas secuenciales:

**P.A.S.O inicial.** Fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas, orientadas a la introducción de estilos de vida y hábitos saludables.

**P.A.S.O medio.** Implementación de escuelas de formación y actividades productivas, como medio de preparación a través de elementos teórico- prácticos.

**P.A.S.O final.** Interiorización de pautas de convivencia social y estrategias para afrontar la reinserción social del interno.

## **5.4 Empoderamiento**

Se vincula al empoderamiento con la esfera subjetiva del poder (Larrea, 2005), es decir, que éste no se enfoca en las relaciones de dominación económica y política sino en una dimensión social y personal centrada en el cambio. Igualmente, reflexiona acerca del protagonismo de los actores en el empoderamiento. La “autoeficacia” tiene íntima relación

con la psicología, es decir, con la voluntad y el poder que cada persona tiene para cambiar su vida (Navarro, 2004).

Es así, como este concepto de empoderamiento guarda similitudes con el paso de una conciencia no reflexiva en que la persona es objeto y carece de capacidad de selección, a una persona sujeto que se confronta con la realidad y participa en la toma de decisiones y en la transformación de la realidad (Freire, 1990).

Así mismo, el Servicio de Gestión del Conocimiento para Latinoamérica y El Caribe Moncada (2007) desarrolla una investigación relacionada con el empoderamiento social y sus orientaciones, a partir de esta información se reconoce que documentar y evidenciar con datos precisos los procesos de empoderamiento constituye un verdadero desafío. Por tal motivo, es un proceso pluridimensional, donde no existen definiciones y estándares que permitan identificar fácilmente qué aspectos o variables se tienen que incluir de ahí argumentan que “un sistema de monitoreo y evaluación requiere desembocar en la identificación de señales de cambio, que para el caso de empoderamiento no son fácilmente identificables y medibles, para lo cual se hace importante la identificación de “indicadores pertinentes. Un indicador refleja un cambio, lo hace patente. Permite aportar con una medición directa o indirecta de lo ocurrido” (p. 14).

El presente trabajo, toma como referencia la tabla de etapas de concientización y empoderamiento hacia la autonomía que propone Moncada (2007) el fin de relacionar los efectos personales, institucionales y cómo se desenvuelve la persona de acuerdo al contexto, en este caso la reclusión RMB.

Tabla 1. Etapas de concientización y empoderamiento hacia la autonomía

<b>EFFECTOS IDENTIFICADOS A TRES NIVELES</b>	<b>PERSONALES</b>	<b>INSTITUCIONALES</b>	<b>A NIVEL SOCIAL Y DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESENVUELVE LA PERSONA</b>
Balance del proceso personal y del funcionamiento en grupo	Yo, mi identidad, mi cultura. Yo, mi historia, en mi contexto, apropiarse el sentido de su vida.	Revalorizar saberes (endógenos) capacidades, potencial de competencias.	Valorización de las competencias colectivas de asociación, desarrollo de proyectos, consecución de apoyos adicionales.
Formación para transferir el método	Tomar conciencia de sí, del contexto, del sentido de sus actos. Tomar en cuenta sus intereses.	Levantar obstáculos internos y externos para impulsar intereses colectivos.	Dinamizar el tejido social (efectos a nivel social, económico y político) a través de la confianza y apropiación de su acción.
Adaptación del método a cada público y contexto	Actuar, determinar acciones, construir o desarrollar un proceso.	Tomar en cuenta los intereses institucionales.	Con un efecto multiplicador en vista de una transferencia y réplica adaptadas al contexto propio.
Autonomía en la práctica	Con los actores, sin actuar por ellos ni sobre ellos.	Transmitir a su entorno una manera consciente de funcionar a través de las acciones comunes	Facilitar el reencuentro o el desarrollo del potencial de conocimientos y acciones.

**Nota.** Fuente: Moncada 2007.

Igualmente, Moncada (2007) define de acuerdo a las necesidades de su investigación los indicadores de empoderamiento social, que para los efectos del presente trabajo tendrán variaciones de acuerdo, al campo de observación y las dimensiones que se tengan en cuenta.

Tabla 2. Indicadores de empoderamiento social.

<b>CAMPO DE OBSERVACIÓN</b>	<b>DIMENSIONES QUE SE PUEDEN TOMAR EN CUENTA</b>	<b>IDEA DE INDICADOR - A TÍTULO ILUSTRATIVO</b>
Autorreconocimiento	<p>Nivel de pesimismo u optimismo. Autoestima. Construcción de identidad. Capacidad de llevar a la práctica sus ideas y proyectos propios (hacer y decidir por sí mismo). Valoración de las competencias endógenas, de los talentos. Relacionamiento con su entorno.</p>	<p>% de personas que tienen una visión positiva, prometedora de su situación actual y futura en relación a la del pasado. % de personas que toman iniciativa para informarse y capacitarse y o emprender nuevas actividades. Número de personas que han logrado disminuir, de acuerdo a su voluntad, la frecuencia y la duración de emigración temporal. % de personas que logran diagnosticar su relación con su entorno inmediato (pareja, familia, vecindad) y con el medio circundante institucional (trabajo, escuela, autoridades, servicios públicos).</p>
Equidad e inclusión de grupos vulnerables	<p>Participación equitativa de mujeres, jóvenes, en asambleas y en tareas de la comunidad, del pueblo, del barrio. Mujeres, jóvenes, miembros de grupos excluidos que ejercen derechos ciudadanos.</p>	<p>% con propiedad de terreno. % con ingreso propio. % con acceso a crédito. % que participan en espacios de decisión. % de personas entrevistadas que reconocen la capacidad de estas personas de actuar como líder.</p>
Fortalecimiento del tejido social	<p>Afianzamiento de la solidaridad y reciprocidad entre miembros de una misma organización o comunidad. Representatividad y legitimidad institucional. Ejercicio de derechos y obligaciones al interior de las agrupaciones con participación equitativa de mujeres y hombres. Respeto cultural. Capacidad propositiva y de agregar demandas con visión productiva y de futuro. Autosostenimiento. Apertura para el diálogo interinstitucional y la construcción de visiones comunes. Capacidad institucional de forjar alianzas de negociar y de consensuar.</p>	<p>% de organizaciones cuyos miembros participan activamente (&gt;50%) en sus iniciativas y convocatorias. % de miembros informados sobre el plan y el presupuesto de su agrupación. Número de afiliados por organización que consideren que sus dirigentes respetan su opinión sin distinción de género, edad o pertenencia étnica. Número de organizaciones que logran sustentar sus iniciativas y propuestas con los medios a su alcance (apoyo externo con carácter secundario y transitorio). % de eventos en los cuales se utiliza la lengua materna de los participantes. Relación por organización social entre iniciativas de tipo proactivo y movilizaciones toma de posiciones meramente reactivas. Número de prácticas de cooperación y de acuerdos formales entre organizaciones e instituciones pares. Existencia de espacios interinstitucionales locales de intercambio y socialización de experiencias y de reflexión colectiva en torno a una determinada acción.</p>

Reforzamiento de la capacidad institucional de gerencia y control	Definición de objetivos claros y capacidad de avanzar para conseguirlos. Dirigentes con capacidad de defender las expectativas e intereses de sus afiliados. Enfoque de protagonismo. Procedimientos democráticos de funcionamiento interno y confianza en la dirigencia. Capacidad de aliarse con otros para alcanzar un objetivo común. Mejoramiento de los procesos de rendición de cuenta.	Existencia de planes estratégicos elaborados en forma participativa. Nivel de calificación del personal de la organización para el manejo administrativo y servicios técnicos. Uso de herramientas de seguimiento y evaluación de lo planificado. Número de consultas a los afiliados por parte de los dirigentes. Número de prácticas por los directivos de rendición de cuenta de sus actos y gestión. Ocurrencia de conflictos internos en comparación con periodos anteriores. Número de propuestas planteadas al poder público sobre temas relacionados con los objetos de la organización.
---	--	--

**Nota.** Fuente: Moncada 2007.

Es importante mencionar que el empoderamiento evidenciado en la población interna participante será abordado desde didácticas pedagógicas propuestas desde la líder del proyecto a través del proceso de formación llevado a cabo durante la ejecución de la propuesta. En este sentido, se tendrá en cuenta la reflexión pedagógica desde las experiencias particulares de las participantes y los resultados de aprendizaje del proyecto huerta.

Tomando como referencia los conceptos descritos en este apartado, se describe la metodología a tener en cuenta para el desarrollo del presente trabajo y así mismo, evidenciar por medio de los resultados presentados, la relación entre los temas expuestos y los hallazgos en el proceso llevado a cabo con las internas del RMB.



## **6. Metodología**

Para el desarrollo del presente trabajo, se tiene en cuenta la combinación de métodos de investigación que permitirán no solo la obtención de los datos e información requerida, sino el análisis de los procesos, prácticas y experiencias que permiten evidenciar los objetivos propuestos; para tal fin, se describe a continuación los métodos de investigación seleccionados para el proyecto y el aporte de cada uno como herramienta de investigación para las temáticas abordadas y las participantes seleccionadas.

### **6.1 Investigación mixta**

Para configurar el entendido de lo que en este trabajo se desarrolla como investigación mixta, es fundamental entrar en diálogo con Sampieri (2014) quien reflexiona acerca de la comprensión de la investigación como un sistema de fuerzas, en las que lo realmente importante, no es saber cuál de las dos es más aceptada o más poderosa, sino ver las bondades que tiene cada una de ellas, ponerlas en sintonía y en esa simbiosis, avanzar en la resolución total o parcial del problema de investigación. Es por esto que para Sampieri (2014):

La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales. (p. 544).

Además de lo anterior, el desarrollo del presente proyecto tiene como punto de partida la investigación mixta en concordancia con Sampieri (2014) quien argumenta que los procesos

de investigación requieren de una diversidad de procesos, procedimientos, instrumentos, entre otros, que posibiliten los abordajes de la investigación, por ello plantea que:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p.534).

Es así, como la aplicación de los métodos mixtos sólo es apropiada cuando se agrega valor al estudio en comparación con utilizar un único enfoque, porque regularmente implica la necesidad de mayores recursos económicos, de involucramiento de más personas, conocimientos y tiempo Sampieri (2014).

En el mismo sentido se argumenta respecto a las relaciones interpersonales que:

La depresión, las crisis económicas, la religiosidad, el consumo, las enfermedades, el aprendizaje, los efectos de los medios de comunicación, los valores de los jóvenes, la pobreza y otros fenómenos, son tan complejos y diversos que el uso de un enfoque único, tanto cuantitativo como cualitativo, es insuficiente para lidiar con esta complejidad.

Realmente no hay un solo proceso mixto, sino que en un estudio híbrido concurren diversos procesos. Las etapas en las que suelen integrarse los enfoques cuantitativo y cualitativo son fundamentalmente: el planteamiento del problema, el diseño de investigación, el muestreo, la recolección de los datos, los procedimientos de análisis y/o interpretación de los resultados.

(p.540)

Entonces se describe a continuación cada uno de los enfoques así:

**Enfoque cuantitativo:** Este proceso se aplica secuencialmente, donde una idea se desarrolla, se delimita y se conocen los objetivos y preguntas, se revisa la literatura, y se construye un marco o perspectiva teórica. Luego las respuestas tentativas se traducen en hipótesis, se selecciona un plan para probar las hipótesis. Y se determina una muestra. Se recolectan datos y aportan resultados.

**Enfoque cualitativo:** Es aquí, donde se desarrolla de una idea o tema, selección del ambiente, elección de participantes, inspección del ambiente, trabajo de campo, diseño de investigación, elaboración de instrumentos para recolectar datos, recolección de datos (suele llevar bitácora o diario personal), preparación de datos para análisis, análisis, reporte. La elaboración de la hipótesis puede surgir en cualquier parte del proceso

Al respecto, el modelo mixto de investigación integra los enfoques cuantitativo y cualitativo en la mayoría del proceso, es así, como requiere de un manejo completo de ambos enfoques y una mentalidad abierta (Moncada, 2007); en el mismo sentido se argumenta que:

Para monitorear los resultados de un proceso de empoderamiento se ve conveniente combinar indicadores cuantitativos con indicadores cualitativos.

- Los indicadores cuantitativos expresan una cantidad objetiva en base a un número; los datos se consiguen por censo, inventario, encuesta, entrevista estructurada.
- Los indicadores cualitativos expresan una calidad, caracterizan un fenómeno con base a la percepción, la opinión de los actores o la observación de prácticas y de hechos. En el tema de empoderamiento toman alta relevancia". (p.14)

Dentro de la clasificación de los métodos mixtos en general, de acuerdo con la propuesta del presente proyecto y teniendo en cuenta los datos obtenidos a lo largo del proceso, se cuenta con un enfoque cuantitativo mixto (cuantitativo/cualitativo), donde se concluye que existe preponderancia cuantitativa.

Por todo lo anterior, de acuerdo al desarrollo de las actividades del presente proyecto es pertinente el uso de este proceso mixto, debido a que evidenciar el empoderamiento es complejo y se da en diversas etapas que son analizadas de acuerdo a los tiempos e instrumentos definidos en el proyecto huerta para las internas del RMB.

Para este fin, y como se evidencia a través de las sesiones realizadas en el Patio 1 (huerta), se definirán indicadores y categorías para el posterior análisis y conclusiones pertinentes.

## **6.2 Enfoque praxeológico**

Una de las principales bases de investigación para el presente proyecto es el enfoque praxeológico, debido a que de acuerdo al contexto y participantes está en concordancia con lo que define Juliao (2002) donde relaciona que:

El quehacer praxeológico es un análisis que parte de la experiencia de los propios protagonistas (quienes avanzan hacia reflexiones prácticas), que implica trabajar individual y grupalmente en tiempos y espacios adecuados, como provocación y desafío para un aprendizaje desde la cotidianidad. O sea, se trata de una metodología de investigación que intenta trabajar procesos de comunicación, procesos educativos, intercambios que den cuenta

de cómo examinar nuestro modo de conocer para actuar; y esto pasa, al menos, por abrir espacios en la vorágine cotidiana y permitirnos consciencia en/de nuestra acción cotidiana.

Es por tanto, una manera de conocer desde el mutuo aprendizaje y desde prácticas. (p.17)

En este sentido, Juliao (2011), manifiesta que “el objeto principal de la praxeología es la elaboración, experimentación y validación de modelos de acción que sean útiles para la gestión de la praxis: permite formalizar, validar y programar lo que generalmente se hace de modo espontáneo, intuitivo y empírico” (p.35).

Es así, como se debe tener en cuenta las fases del enfoque, inicialmente la fase del Ver, donde se encuentra la palabra interrogativa ¿por qué?, que sirve para el análisis, exploración y síntesis, con esta información se explora, analiza y sintetiza tratando de recoger una problemática y sensibilizarse frente a ella.

Se continua, con la fase el Juzgar, donde se reconoce el ¿qué puede hacerse? así, se examina otras formas de enfocar la problemática, visualiza y analiza diferentes teorías, de modo que llevándolo a la práctica lo pueda entender con un punto de vista propio, y de esta forma desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse en ella. De esta forma llegar a articular una interpretación práctica teniendo en cuenta su propia observación, formulación de hipótesis y formular un discurso.

A continuación, la fase Actuar, donde se pregunta ¿qué hacemos en concreto?, es la etapa programática, en la práctica establece un tiempo y un espacio, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y prácticas por la experiencia para ejecutar una acción y experimentación práctica. Así precisa objetivos para planes de acción, métodos y estrategias.

Finalmente, en la fase Devolución Creativa se pregunta ¿qué aprendemos de lo que hacemos?, es decir, pretende llevar a la práctica el proyecto representando de forma orientada. Tiene una función de sueño, de deseo, de aplicación. En esta etapa se pretende actuar con nuevas vías de acción, un cambio y una descripción de lo que va a pasar.

Conllevando a una prospectiva es decir lo que puede pasar a futuro viendo las posibilidades de interacción previsible a corto y largo plazo. Se recoge y reflexiona sobre los aprendizajes obtenidos o adquiridos a lo largo todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia de la complejidad del actuar y la acción futura.

Adicionalmente, el enfoque praxeológico en su fundamentación epistemológica, se permite la construcción de mixturas, con el propósito de navegar entre lo epistemológico y lo metodológico brindando horizontes de posibilidades (Juliao, 2017b). De esta manera, resulta posible, asumirlo como una estrategia que apoya el desarrollo de la investigación propuesta en este proyecto porque toma la narración como un medio a través del cual fluyen los diarios de campo y otras anotaciones que permiten construir el objeto de investigación, las narrativas (Barón, 2017) y posteriormente, el análisis de aspectos que evidencian proceso antes, durante y después de la práctica, poniendo en sintonía los momentos de la praxeología, en un círculo virtuoso que reconoce la interdependencia y la simultaneidad del ver, juzgar-actuar y devolución creativa en el proceso metodológico y epistemológico (Barón, 2013).

### **6.3 Narrativa autobiográfica**

Un elemento importante y complementario en el presente proyecto, es la narrativa. Para comprender mejor este proceso se tiene en cuenta dos conceptos importantes que conllevan a la comprensión y análisis del instrumento la autobiografía, a saber, la escritura y la autobiografía.

**La escritura:** La escritura es una herencia socio-histórica que el ser humano adquiere y desarrolla en sociedad y define a la composición escrita como una tarea altamente compleja, reflexiva, lo que trae como consecuencia que no se puede hablar de escritura espontánea. En tal sentido, la escritura desde Cassany es definida como una manifestación de la actividad lingüística humana que comparte los rasgos de intencionalidad y de contextualidad de la actividad verbal. Asimismo, constituye un hecho social que se hace manifiesto en un tiempo y en un espacio determinados y que es compartido por una comunidad específica.

(Cassany,1999). Asumir la narrativa como una manera de subjetivar la realidad, nos permite construir horizontes de posibilidades, que transforman no solo mi realidad individual, sino mi realidad colectiva (la familia, la escuela, la sociedad, entre otros). Porque cuando yo cambio, cambia todo mi entorno y las redes de relaciones que mantengo con estos (Barón, 2017).

En el caso de la escritura, la representación más extendida la concibe como un canal para exteriorizar lo que se piensa y transmitir conocimiento (Alvarado y Cortés, 2000).

Leer y escribir están interrelacionados fundamentalmente porque hacen referencia a un mismo hecho que es objeto de conocimiento: el texto escrito, entendido no como un código

de transcripción del habla, sino como un sistema de representación gráfica del lenguaje (Ferreiro, 1996).

**La autobiografía:** La autobiografía es una autonarrativa en forma escrita, es una experiencia expresada como un relato, Bolívar, Domingo y Fernández (2001) mencionan:

“El relato narrativo es una forma específica de discurso organizado en torno a una trama argumental, secuencia temporal, personaje/s, situación” como ha puesto de manifiesto Ricoeur, que hace que los enunciados tengan su propio sentido contextual dentro del argumento” (p. 8).

Cuando se escribe una autobiografía, a diferencia de un diario que es normalmente para nosotros mismos es también para otros lectores, se está produciendo un registro permanente, abierto a la interpretación y juicios de múltiples observadores, incluyendo aquellos aún no nacidos en nuestro lapso de vida. No podemos predecir quienes serán estos observadores ni las interpretaciones o juicios que se harán sobre nosotros.

Las autobiografías, expresan algo más que hechos acontecimientos o descripciones de la vida, otorgan sentido, constituyen formas de expresión y creación de sujetos, social e históricamente situados. La escritura autobiográfica genera creaciones, modelos narrativos que usamos para dar forma a nuestras experiencias cotidianas. Hablar de lo que uno vivió, de lo que a uno le pasó, implica una construcción y reconstrucción de nuestras experiencias, de la propia identidad y en ese proceder guiado por hechos, anécdotas y recuerdos, significamos lo vivido, aparecemos y nos proyectamos permitiendo que la propia vida sea inteligible o que tenga significado. (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001).



La interpretación y reinterpretación de los hechos que tienen significado para una vida, no le resta el sentido de lo real, ya que quien escribe logra un reconocimiento de la experiencia dándole un sentido de valor en el tiempo presente, aquí se involucran emociones conscientes del pasado. Estas emociones actuales no son falsas, ni mentirosas, son la verdad de quien escribe de acuerdo a su interpretación, la que puede ser: resignificación recomposición o reactualización de la vida. (Bruner y Weisser, 1988).

En conclusión, la narrativa autobiográfica, se convierte en un instrumento clave para la identificación y desarrollo de las categorías establecidas en el presente proyecto, la percepción por parte de la líder del proyecto y los aportes para el posterior análisis de resultados.

Finalmente, uno de los principales elementos de este instrumento es la narrativa autobiográfica desde la autora, que permite la reflexión desde la práctica en el contexto del reclusorio desde la perspectiva profesional y como una de las participantes directas (líder) del proyecto huerta.

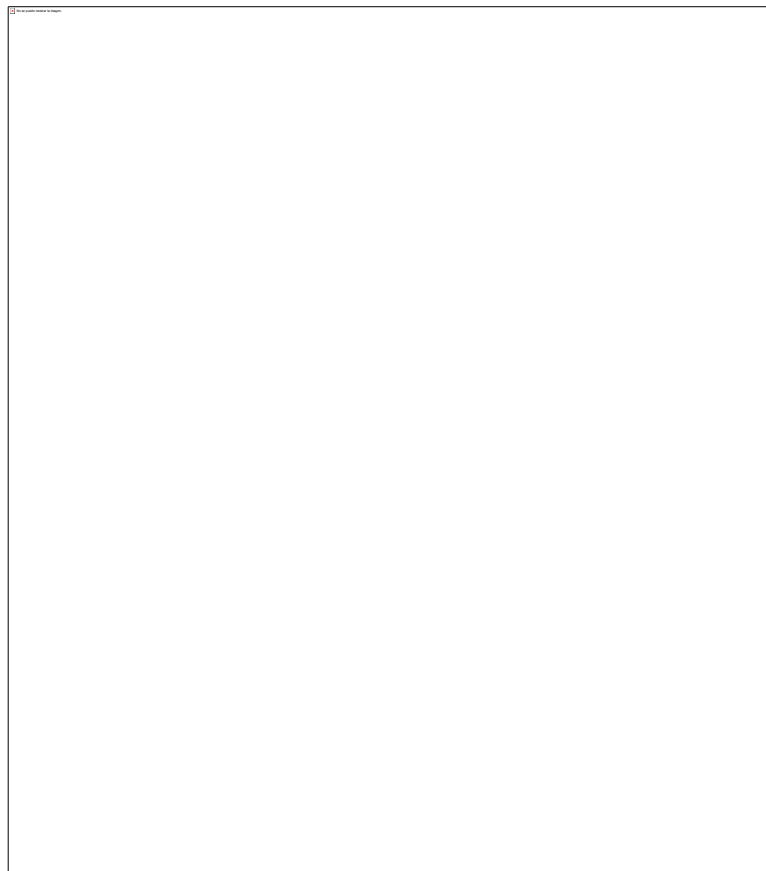
#### **6.4 Instrumentos de investigación**

Partiendo de la metodología planteada, se define como instrumento de investigación aquellas herramientas que de manera pertinente permiten hacer lectura de acontecimientos que a partir de las actividades desarrolladas dan cuenta de los procesos de resocialización y empoderamiento en el desarrollo de las prácticas propias del proyecto huerta en el RMB, teniendo en cuenta las particularidades del contexto, las características de las participantes y el concepto de la innovación social en esta intervención.

De esta manera los instrumentos definidos para el presente proyecto son:

**Entrevista de ingreso al proyecto:** como instrumento inicial, se propone la entrevista de ingreso al proyecto, que como su nombre lo indica, permite identificar la población interna del patio 1, sitio donde se desarrolla el proyecto y de esta manera seleccionar a 15 mujeres que serán las participantes de este proceso en el RMB.

Este instrumento, que se presenta en la figura 1 permite documentar los datos básicos de las internas, y de esta forma es un insumo para la caracterización de las participantes, además, es punto de partida para la definición de las prácticas pedagógicas orientadas a la implementación de proyecto huerta.



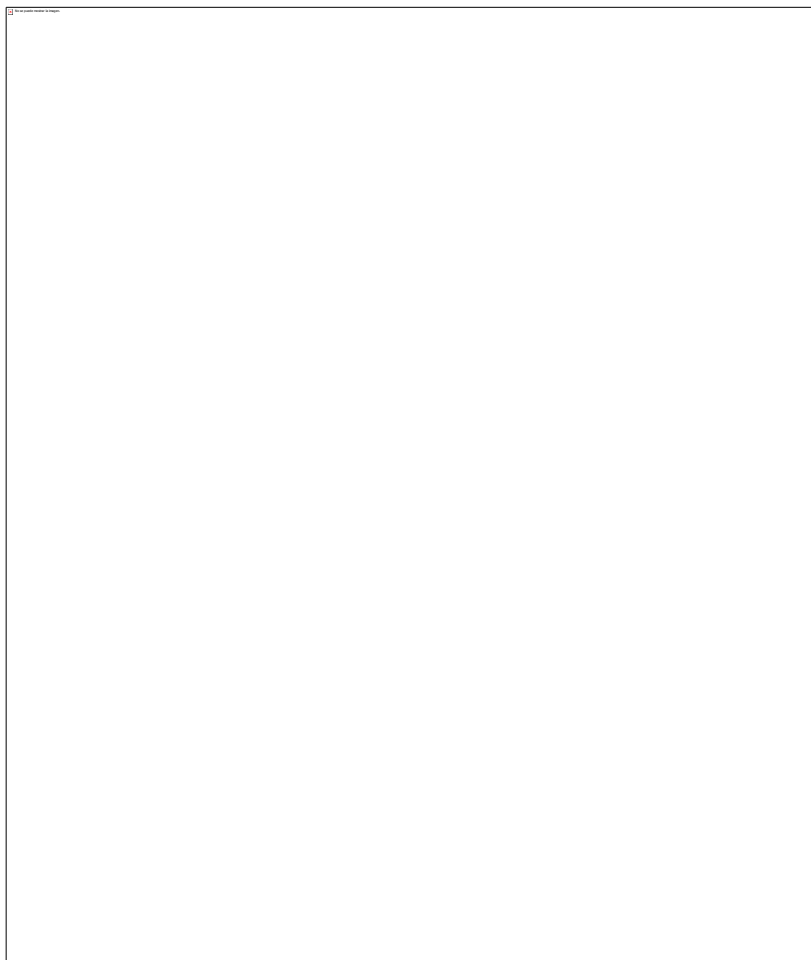
**Figura 1. Entrevista de ingreso al proyecto.**

**Nota.** Fuente: Elaboración propia de la autora.

Este instrumento, fue aplicado en acompañamiento de una psicóloga que apoya procesos dentro del reclusorio y previas medidas de seguridad; el instrumento fue aplicado a 60 internas el Patio 1 en grupos de 10 mujeres.

Para este caso, el instrumento es diligenciado a mano por la psicóloga y la líder del proceso, se desarrolla a modo de conversatorio donde se contextualiza a las internas acerca del proyecto que se plantea desarrollar en la huerta y la participación que ellas tendrán durante este proceso; esto da elementos para la toma de decisión por parte de las internas de querer participar o no.

**Diario de campo:** Este instrumento, fue la herramienta más constante utilizada durante el desarrollo de las sesiones del proyecto huerta, la figura 2 muestra la estructura del diario de campo, que para este ejercicio dentro del patio 1 fue llamado “cuaderno de campo”, ya que, las internas desarrollaron este registro en cuadernos suministrados por la líder del proceso.



**Figura 2. Diario de campo proyecto Huerta**

**Nota.** Fuente: Elaboración propia de la autora.

En este instrumento, las internas participantes describen cada una de las actividades desarrolladas en las sesiones programadas, tal como se propone en la estructura con nombre y de acuerdo al proceso de aprendizaje de cada una.

**Narrativa de las expectativas del proyecto:** Para el caso de este proyecto, la narrativa autobiográfica está orientada a la experiencia no solo desde las internas participantes, sino, de la líder del proceso. Es así, como se solicita a las internas que por medio de la narración expresen la experiencia vivida a lo largo de la práctica realizada en el proyecto de la huerta.

En consecuencia, otro de los elementos es el registro de la narración autobiográfica de la líder - autora del presente proyecto.

## **6.5 Método**

Para el planteamiento e implementación del proyecto, inicialmente se presenta la propuesta por parte de la líder (Estudiante de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación) a la dirección del Reclusorio de Mujeres de Bogotá El Buen pastor.

Posteriormente se autoriza por parte de las instancias respectivas (RMB e INPEC), implementar en el Patio 1 del establecimiento carcelario una huerta donde se producen hortalizas y aromáticas para contribuir a la seguridad alimentaria de las internas del patio. Es así, como se plantea el proyecto desde la parte operativa donde se especifica el cronograma de actividades, presupuesto, insumos e intervención con las internas.

El desarrollo del proyecto de la huerta en el patio 1, se estructura en sesiones semanales con encuentros de dos horas, de este modo, la estructura de la sesión se muestra en la figura 3 y las sesiones realizadas se presentan en el anexo C, donde se evidencia el título de la sesión, tiempo, objetivo, instrumento, materiales, desarrollo de la actividad y observaciones.

Las sesiones se desarrollan en un salón que se encuentra ubicado dentro del Patio 1, el ingreso de la líder se hace bajo previas medidas de seguridad. El salón se encuentra dotado con mesas, sillas, tablero, DVD y televisor, es importante mencionar que una de las paredes del salón fue asignada como mural para temas de la huerta.

<b>SESIÓN</b>			
Fecha:			
Hora:			
Tema:			
Actividad			
Objetivo de la intervención:			
Objetivo de la sesión:			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Observaciones:			

**Figura 3. Estructura de las sesiones realizadas**

**Nota.** Fuente: Elaboración propia de la autora.

## 7. Cronograma

El cronograma de actividades propuesto para el presente proyecto, se encuentra a 11 meses, donde se inicia desde el planteamiento de la propuesta hasta el análisis de la información a partir de las sesiones realizadas una por mes, como lo muestra la tabla 3.

Tabla 3. Cronograma de actividades proyecto huerta

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO HUERTA	X										
GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS E INPEC		X									
UBICACIÓN DEL TERRENO PARA EL PROYECTO		X									
SELECCIÓN DEL PERSONAL A PARTICIPAR (ENTREVISTA)		X									
SESIÓN 1			X								
SESIÓN 2				X							
SESIÓN 3					X						
SESIÓN 4						X					
SESIÓN 5							X				
SESIÓN 6								X			
SESIÓN 7									X		
SESIÓN 8										X	
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN											X

**Nota.** Fuente: Elaboración propia de la autora.

## **8. Resultados de la investigación**

Los resultados del proyecto se presentan en dos apartados, que permiten el manejo y análisis de las evidencias de una manera más precisa que conlleva a la identificación de hallazgos durante la metodología planteada. Sin embargo, la información recolectada durante el desarrollo del proyecto permite inicialmente realizar la caracterización del contexto y la población participante.

### **Caracterización del contexto y participantes:**

El total de internas dentro del RMB es de 1.500 mujeres, distribuidas en 9 patios de acuerdo al delito cometido y el tipo de condena. El reclusorio cuenta con las siguientes dependencias: dirección, subdirección, administración, almacén, bienestar, comercialización, jurídica, planeación, nómina, psicología, reseña, tratamiento, jardín, rancho, cafetería, zona de parqueo, cubículos de visita abogados, trabajo social, educativas, sala de belleza, plazoleta de eventos, consultorio médico e ingreso a los 9 patios.

El presente trabajo se realiza en el Patio 1, que cuenta con una capacidad para menos de 50 internas y donde actualmente hay una población de 80. La población del Patio 1 corresponde a internas condenadas por delitos con menores, condición que les impide movilizarse fuera de su espacio físico, debido a que pueden ser agredidas por otras internas.

Este patio, es una construcción de 2 niveles completamente cubierto que no permite el ingreso directo de luz solar, en el primer piso se encuentra el taller, salón, baños, lavaderos, teléfonos públicos, un salón para ingreso de internas nuevas y 5 celdas que son denominadas tramo de seguridad. En el segundo nivel se encuentra celdas de 3m X 2m con camarotes, donde en cada celda duermen hasta 5 en casos 6 internas.



El espacio físico asignado al proyecto huerta es una zona verde ubicada en la parte externa del patio 1 con un terreno de 1200m<sup>2</sup> disponibles para el establecimiento del material vegetal propuesto. Este espacio se encuentra ubicado justo detrás de las celdas y requirió jornadas de aseo para la limpieza y disposición del terreno. El acceso a esta zona se debe realizar previa medidas de seguridad y durante el desarrollo de las labores debe estar presente siempre un (a) dragoneante de guardia.

Para el desarrollo del proyecto huerta, se propuso a la dirección del reclusorio un trabajo no solo técnico sino pedagógico con las internas que desde esa instancia consideraron pertinentes. Es así, como el proyecto es aprobado y luego se asigna el acompañamiento del área de tratamiento del RMB desde donde se gestiona y apoya los proyectos productivos hacia las internas. Así, lo muestra el consentimiento informado. Anexo B.

Se cuenta entonces con dos administrativas (Teniente y Dragoneante) que durante el desarrollo del proyecto, aportan y gestionan las actividades propuestas en el cronograma. Es desde la parte administrativa que se coordina los encuentros con las internas, las medidas de seguridad y el seguimiento a la programación. Las administrativas en este caso, Teniente y Dragoneante son las figuras de autoridad para las internas, lo que garantiza la disciplina y el cumplimiento de compromisos bajo el acuerdo de respeto entre las participantes.

Es así, como el desarrollo de la primera sesión permite identificar y caracterizar las internas participantes del proyecto tal como se describe en el siguiente apartado.

## **8.1 Resultados por sesión**

El desarrollo de las sesiones permite la aplicación de prácticas pedagógicas, didácticas e innovadoras para garantizar los procesos de aprendizaje y reflexiones de las participantes de acuerdo a la caracterización y el contexto social donde se encuentran.

### **Sesión 1.**

**Tema:** Selección de las participantes.

**Objetivo de la intervención:** Seleccionar 15 mujeres que participaran en el proyecto huerta.

**Objetivo de la sesión:** Caracterizar las internas del patio 1, que participaran en el proyecto huerta.

**Caracterización de las Internas:** Se entrevista 60 internas en grupos de 10, se cuenta con el acompañamiento de una psicóloga quien apoya el desarrollo de esta actividad y se realiza en el salón del primer piso del patio 1. Las participantes del proyecto huerta, son seleccionadas de acuerdo al interés de hacer parte de las actividades propuestas y las respuestas a las preguntas propias de la entrevista. Anexo A.

Es así, como de las 15 seleccionadas 6 se encuentran entre los 20-30 años, 4 entre los 31-40 años, 3 entre los 41-50 años y 2 entre 51 y 60 años.

Cada una de las internas cuenta con un número de identificación propio del INPEC que para efectos de este proyecto es manejado de manera confidencial.

En cuanto a la formación académica de las participantes se tiene, una no estudio, 2 con básica primaria, 8 con bachillerato y 4 profesionales en las áreas de negocios internacionales, odontología, contabilidad, seguridad industrial e ingeniería ambiental.

De las participantes seleccionadas 14 de ellas tienen experiencia en cultivo de plantas y el manejo de jardines; por lo anterior manifestaron interés en participar activamente del

proyecto huerta. Es importante mencionar que existe afinidad, respeto e interés de trabajo en equipo por parte de las internas, esto permite el buen desarrollo de las actividades propuestas previas medidas de seguridad.

El desarrollo de la entrevista permite identificar que dos de las participantes no saben leer ni escribir y dos más presentan deficiencias en procesos lecto escriturales, es decir, no leen de corrido y no expresan ideas en texto. También se destaca habilidades por parte de internas relacionadas con dibujo, redacción y conocimientos técnicos en manejo de cultivos, lo que se convierte en una fortaleza dentro del equipo para la comprensión de los temas propuestos desde la parte técnica y la socialización de los temas a las otras internas participantes.

## **Sesión 2.**

**Tema:** El proyecto Huerta

**Objetivo de la intervención:** Identificar el interés de las participantes en las actividades propuestas.

**Objetivo de la sesión:** Dar a conocer el proyecto y cronograma a las internas participantes, donde se describe los temas a desarrollar y la intervención de acuerdo a las acciones a tomar.

Se socializa el cronograma del proyecto con las 15 internas, proponiendo encuentros inicialmente semanales para el desarrollo de las actividades propias del establecimiento de las plantas en la huerta. Inicialmente el trabajo que se realiza es teórico y de preparación del terreno, esto implica talleres en salón y jornadas de limpieza en el exterior del patio.

El cronograma propuesto es elaborado en una cartelera por parte de dos internas y publicado en el mural dispuesto para el proyecto, así mismo, se propone un listado por equipos de cinco participantes que se rotarán para las jornadas de limpieza acompañadas por la Dragoneante que apoya el proceso previas medidas de seguridad. Anexo D.

### **Sesión 3.**

**Tema:** ¿Que es una huerta?

**Objetivo de la intervención:** Reconocer el interés de las participantes en los temas relacionados con el desarrollo del proyecto. Conocer las expectativas respecto a las actividades planteadas. Desarrollar dinámicas dentro del aula para la comprensión del tema expuesto.

**Objetivo de la sesión:** Socializar el tema "huerta" donde se da a conocer las características y requerimientos para la implementación de este proyecto.

Asisten 15 internas al taller de la temática La Huerta, se trabaja en el salón del patio 1 con el acompañamiento de la dragoneante que apoya el proceso. Allí a modo de exposición oral, la líder del proyecto da a conocer los aspectos generales de los componentes de un cultivo, las plantas a sembrar y las actividades de seguimiento; se describe las especies a sembrar como hortalizas y aromáticas.

El desarrollo de la socialización requiere didácticas específicas para que el tema sea claro para todas, teniendo en cuenta las mujeres con limitaciones en los procesos de lecto escritura. Así, inicialmente en el cuaderno de campo las internas ponen su nombre, el nombre del proyecto y las ideas principales del tema expuesto. Anexo E.

Las internas que no saben escribir fueron apoyadas por la líder en la escritura de sus nombres en el cuaderno.

### **Sesión 4.**

**Tema:** Componentes de la huerta

**Objetivo de la intervención:** Fortalecer por procesos de lectoescritura de las participantes.

**Objetivo de la sesión:** Profundizar en las temáticas expuestas en sesiones anteriores por medio de lecturas propias de los temas socializados.

En esta sesión participan 14 internas, se propone un taller de lectura relacionado con los componentes de la huerta, allí, varias de las participantes realizan parte de la lectura y se realimenta las ideas principales.

El trabajo de las internas que presentan limitaciones con procesos de lectoescritura es diferente ya que no manejan código escrito, por tal motivo transcriben las palabras indicadas y siguen un patrón dado como una plana con algunas de las palabras claves de la lectura, como lo evidencia el Anexo F.

### **Sesión 5.**

**Tema:** Los abonos

**Objetivo de la intervención:** Reconocer el interés de las participantes en los temas relacionados con el desarrollo del proyecto. Conocer las expectativas respecto a las actividades planteadas. Desarrollar dinámicas dentro del aula para la comprensión del tema expuesto.

**Objetivo de la sesión:** Dar a conocer a las participantes las diferentes técnicas para el abono de cultivos como hortalizas y aromáticas.

En esta mesa redonda participan 11 internas debido a que las demás se encuentran en diligencias legales.

Se plantea para esta actividad, la socialización de qué son los abonos; la líder expone en el tablero la importancia del tema y cómo se elabora el compostaje con los residuos que se pueden aprovechar dentro del establecimiento. A partir de este aprendizaje, las internas elaboran por equipos carteleras con el proceso de elaboración de abonos.

Es importante resaltar que para el desarrollo de esta temática las internas muestran total disposición, participación y fortalecen el proceso a partir de propuestas propias relacionadas con el manejo de los residuos dentro del patio 1.

Se evidencia el material de esta sesión en el Anexo D.

### **Sesión 6.**

**Tema:** Fertilización en la huerta

**Objetivo de la intervención:** Reconocer el interés de las participantes en los temas relacionados con el desarrollo del proyecto. Conocer las expectativas respecto a las actividades planteadas. Desarrollar dinámicas dentro del aula para la comprensión del tema expuesto.

**Objetivo de la sesión:** Dar a conocer a las participantes las diferentes técnicas para la fertilización de cultivos como hortalizas y aromáticas.

En la mesa redonda participan 14 internas, se desarrolla dando a conocer por parte de la líder la importancia de la fertilización para el cuidado de las plantas establecidas.

En esta ocasión, las internas con dificultades en procesos de lectoescritura complementan dibujos propuestos por la líder del proyecto para ser publicado en el mural.

El material socializado con las internas se evidencia en el Anexo D.

### **Sesión 7.**

**Tema:** El mantenimiento de la huerta

**Objetivo de la intervención:** Fortalecer por procesos de lectoescritura de las participantes.

**Objetivo de la sesión:** Profundizar en las temáticas expuestas en sesiones anteriores por medio de escritos propios de los temas socializados.

Participan 15 internas en el taller de lectura programado para el desarrollo del tema, donde se hace lectura de un documento por parte de las participantes y realimentación por parte de la líder; en este mismo espacio las internas con problemas en sus procesos de aprendizaje realizan en sus cuadernos de campo el patrón de escritura de palabras claves en el mantenimiento de la huerta, eso se muestra en el Anexo D.

### **Sesión 8.**

**Tema:** Avance del proyecto

**Objetivo de la intervención:** Fortalecer lazos en el equipo de trabajo por medio de una actividad diferente a las capacitaciones del proyecto.

**Objetivo de la sesión:** Fortalecer lazos en el equipo de trabajo por medio de una actividad diferente a las capacitaciones del proyecto.

En el taller de integración participan 14 internas, en esta ocasión se propone realizar una actividad diferente a las capacitaciones anteriores, por tal motivo y luego de la autorización de los respectivos permisos, se logra el ingreso de alimentos y bebidas para un compartir con las participantes del proyecto.

Este tiempo, permite fortalecer por medio de un conversatorio los lazos del equipo en lo relacionado con los aprendizajes obtenidos y el interés de las internas en la continuación del proyecto. Es importante resaltar esta actividad, debido a que allí las internas manifiestan el sentido de pertenencia con el proyecto y valoran las temáticas trabajadas pues se reconoce que ha sido un trabajo conjunto donde ellas se apropian del conocimiento y se construye la particularidad a partir de las características del contexto.

Es así, como el compartir alrededor del alimento en ese tiempo se convierte en una oportunidad para conocer la experiencia de cada una de las participantes en torno al proyecto

y cómo el proceso aporta a su resocialización con elementos tales como nuevos conocimientos, habilidades, técnicas, trabajo en equipo y disciplina.

Este tiempo fue aprovechado para que las internas expresaran sus experiencias a partir del proyecto huerta y reflexionaran acerca de las prácticas realizadas. Anexo H.

## **8.2 Resultados por categoría**

**Resocialización:** el proyecto de la huerta es una estrategia de tratamiento que le permite a las participantes tener las herramientas para el reintegro a la sociedad; es así, como los conocimientos, habilidades, prácticas y experiencias les permite cambiar hábitos, actitudes y estilos de vida dentro de su contexto actual.

El proyecto se realiza bajo el apoyo y supervisión del área de tratamiento de la reclusión, garantizando los espacios de formación para capacitación y práctica en el terreno dispuesto para el proyecto, esto permite el cumplimiento del cronograma propuesto y da credibilidad a las participantes.

**Proyectos Productivos:** estos proyectos ejecutados no bajo la obligatoriedad para las internas, se realizan en muchos casos para su beneficio en el tiempo de permanencia dentro del reclusorio. La subdirección de tratamiento y desarrollo del RMB avala el proyecto huerta y propone un tiempo de prueba de 6 meses donde a partir del mes 7 se considerará para redimir tiempo de condena de las internas.

La decisión de pertenecer al proyecto huerta fue voluntaria por parte de las internas y de la entrevista aplicada.



La propuesta de la huerta es considerada un proyecto productivo debido a que se realiza en el marco del programa P.A.S.O plan de acción de sistema de oportunidades de la subdirección de tratamiento de desarrollo, ya que atiende a las internas y les brinda herramientas de humanización y permite a las participantes hacer parte del proceso de tratamiento. El proyecto cumple con las etapas de planeación organización y ejecución tal como lo establece el programa.

Las etapas de P.A.S.O con la que cumple el proyecto huerta son:

**P.A.S.O inicial.** Donde se construye conocimiento, se fortalece capacidades y habilidades en las internas por medio de las temáticas socializada orientadas al establecimiento del proyecto y mejorar los hábitos y estilos de vida de las participantes.

**P.A.S.O medio.** Desarrollo de actividades teórico prácticas que hacen parte del proceso de formación en los temas propios de la implementación del proyecto.

**P.A.S.O final.** Estrategias que fortalecen la convivencia y se convierten en elementos clave en la reinserción a la vida social en el exterior.

**Género:** en este punto es importante relacionar el tema de género no determinado únicamente a la condición biológica - anatómica, sino a lo que tiene que ver con el comportamiento y el rol que toman algunas mujeres en el contexto de encierro.

Inicialmente se reconoce que la privación de la libertad y la situación de encierro traen consigo una situación de sometimiento no sólo de control físico sino afectivo, que en el caso de las participantes continuamente presentan manifestaciones de nostalgia, soledad y necesidad de su círculo familiar.

En los momentos donde se indaga a las internas con lo relacionado a aspectos propios de su personalidad, ellas hacen referencia a su rol, habilidades y creencias, pero no mencionan sus cuerpos.

Se identifica dentro del reclusorio la oportunidad de establecer un proyecto como la huerta, es importante destacar que no se dudó en implementar esta labor solo porque fuera visto como trabajo de hombres. Al contrario, se toma como oportunidad para formar a mujeres en habilidades relacionadas con el manejo de las actividades propias de la huerta.

**Empoderamiento:** la experiencia propia con el desarrollo de este proyecto me permite emitir un concepto de empoderamiento así: Proceso de innovación social que involucra un tiempo y espacio determinados, donde a partir de las creencias, conocimiento de sí mismo y capacidad crítica tanto personal como grupal se llega a la toma de decisiones estratégicas de acuerdo con el contexto.

Se pregunta en un primer momento a las internas acerca de lo que para ellas es el empoderamiento y lo relacionan con autoridad, toma de decisiones, libertad, pero no lo relacionan como un elemento propio para su transformación, mejorar su calidad de vida y cambio de hábito no sólo en la permanencia en el reclusorio sino como una herramienta para la vida como pos penadas.

Al inicio del proyecto, las internas manifiestan desconfianza y desconocimiento de los temas relacionados con la implementación de la huerta, además de las limitaciones de movilidad propias de su condición por el tipo de condena,

Es así, como el empoderamiento en las internas se identifica desde la dimensión social, las relaciones interpersonales y la reflexión de las prácticas propias del proyecto.

De acuerdo con esto, la voluntad que cada una de las participantes demuestra a lo largo del proyecto se refleja en el desarrollo de las actividades y participación activa no solo en cada una de las sesiones sino en sus hábitos dentro del contexto.

El involucrarse en el proyecto y tener un poder de decisión respecto a las actividades propias del proyecto les permite sentir poder en la toma de decisiones en su estilo de vida, las internas confrontan su realidad y participan en su transformación.

En este sentido, tomando como referencia el trabajo realizado por Moncada (2007), se toma elementos de la dimensión social y las características propias del contexto del RMB para identificar las etapas e indicadores de empoderamiento, como lo muestran las tablas 4 y 5.

Tabla 4. Etapas de Empoderamiento en las internas que participan en el proyecto

<b>EFFECTOS IDENTIFICADOS A TRES NIVELES</b>	<b>PERSONALES</b>	<b>EN EL CONTEXTO</b>
<b>Balance del proceso personal y del funcionamiento en grupo</b>	Caracterización del personal interno y administrativo (nombre, edad, nivel académico, intereses en el proyecto, experiencia en huerta).	Identificación las capacidades y competencias del personal y así asignar roles dentro del proyecto.
<b>Formación para transferir el método</b>	Tomar conciencia de sí, del contexto, del proyecto huerta.	Impulso de intereses colectivos orientados al proceso de formación del proyecto.
<b>Adaptación del método a cada público y contexto</b>	Determinación de acciones, construcción y desarrollo del proceso de aprendizaje.	Se toma en cuenta los intereses institucionales (desde INPEC – Cárcel- Patio 1)
<b>Autonomía en la práctica</b>	Autonomía en la práctica con las internas y administrativos, actuando con ellos, no por ellas ni sobre ellas	Transmisión a su entorno de una manera consiente de trabajar a través de las acciones comunes por medio del proyecto, con elementos de innovación social.

**Nota.** Fuente: Adaptada de Moncada 2007.

Entonces, las etapas del empoderamiento se dan a nivel personal y grupal destacando así los cambios y reflexiones a nivel individual y cómo estas actitudes se reflejan a nivel del contexto a lo largo del desarrollo de las actividades propuestas.

Estas etapas, dan cuenta de la apropiación de las actividades propuestas en el proyecto por parte de cada participante e igualmente la participación activa del grupo por las acciones comunes que dentro de este contexto contribuyen a la sana convivencia y cambio de hábitos en la vida cotidiana.

Tabla 5. Indicadores de Empoderamiento

<b>CAMPO DE OBSERVACIÓN</b>	<b>DIMENSIONES QUE SE PUEDEN TOMAR EN CUENTA</b>	<b>IDEA DE INDICADOR - A TÍTULO ILUSTRATIVO</b>
<b>Autorreconocimiento</b>	<p>Nivel de pesimismo u optimismo en el proyecto.</p> <p>Construcción de Rol dentro del proyecto.</p> <p>Capacidad de llevar a la práctica ideas dentro del proyecto</p>	<p>% de personas que tienen una visión positiva, prometedora de su situación actual y futura en relación a la del pasado, 13/15                      86%</p> <p>% de personas que toman iniciativa para informarse y o capacitarse y o emprender nuevas actividades, 12/15                      80%</p> <p>Número de personas que han logrado capacidad para reintegrarse en la sociedad (teniendo en cuenta el contexto – cárcel), 13/15                      86%</p>
<b>Equidad e inclusión de grupos vulnerables</b>	Participación de mujeres internas en el proyecto huerta.	% de mujeres internas que participan en espacios de decisión, 12/15                      80%

<p><b>Fortalecimiento del tejido social</b></p>	<p>Representatividad y legitimidad institucional.</p> <p>Ejercicio de derechos y obligaciones al interior del proyecto.</p> <p>Capacidad propositiva y de agregar demandas con visión productiva y de futuro. Autosostenimiento. Apertura para el diálogo interinstitucional y la construcción de visiones comunes.</p>	<p>% de miembros informados (internas – administrativos) sobre el plan de acción y cronograma para la ejecución del proyecto, 15/15                      100%</p> <p>Número de organizaciones que logran sustentar sus iniciativas y propuestas con los medios a su alcance (apoyo externo con carácter secundario y transitorio). (Universidad – INPEC), 2/2                              100%</p> <p>Número de prácticas de cooperación y de acuerdos formales entre organizaciones e instituciones pares, (Universidad – INPEC), 2/2                              100%</p> <p>Existencia de espacios interinstitucionales locales de intercambio y socialización de experiencias y de reflexión colectiva en torno a una determinada acción, (Universidad – INPEC), 2/2                              100%</p>
<p><b>Reforzamiento de la capacidad institucional de gerencia y control</b></p>	<p>Definición de objetivos claros y capacidad de avanzar para conseguirlos. Dirigentes con capacidad de defender las expectativas e intereses de sus afiliados. Procedimientos democráticos de funcionamiento interno y confianza en la dirigencia. Capacidad de aliarse con otros para alcanzar un objetivo común. Mejoramiento de los procesos de rendición de cuenta.</p>	<p>Existencia de planes estratégicos elaborados en forma participativa.</p> <p>Uso de herramientas de seguimiento y evaluación de lo planificado.</p> <p>Disminución en la ocurrencia de conflictos internos en comparación con periodos anteriores.</p>

**Nota.** Fuente: Adaptada de Moncada 2007.

Los indicadores definidos en este proceso evidencian el grado de compromiso, sentido de pertenencia, iniciativa y participación durante las etapas que permiten el análisis de los diferentes campos de observación y así mismo la definición y el resultado de los indicadores que evidencian:

- La visión positiva de la situación actual.
- Iniciativa en la formación y capacitación.
- Reintegración con la sociedad (en este caso el contexto).
- Disminución en la ocurrencia de conflictos.

Por lo anterior, se evidencia el empoderamiento de las mujeres internas del RMB por medio de la participación en el proyecto huerta.

## 9. Conclusiones

Esta investigación abre nuevas miradas por constituirse en un escenario de participación entre las internas de la Cárcel, su personal administrativo y UNIMINUTO en torno a la importancia que tiene el encuentro con los otros y otras. Personas en condiciones de vida particular, privadas de la libertad por situaciones singulares de su realidad cotidiana, que para el proyecto no se constituyen en impedimento, sino, en desafíos de vincular, de reconstruir ese tejido social que UNIMINUTO ha denominado como su impronta “*pasar a condiciones más humanas*”. La impronta de los enfoques Praxeológico y autobiográfico narrativo (Juliao, 2017a), permitió el emergimiento de la voz de quienes participaron del proyecto, que en realidad fue un pretexto para abordar la realidad tan comentada, pero desde los otros, esos otros que no han vivido la situación de estar privados de la libertad. Por esto, la construcción de identidades que nos permitió la simbiosis de los métodos, afina la realidad de la vida carcelaria.

Se caracteriza para el desarrollo del proyecto huerta, no sólo el contexto de la Cárcel sino el personal administrativo y las internas participantes, donde se resalta el apoyo desde la dirección del reclusorio contando con el acompañamiento y gestión del cumplimiento al cronograma propuesto y las medidas de seguridad que implican estas labores.

Asimismo, el proceso permite reconocer las características de la personalidad, habilidades, capacidades, creencias y expectativas de las participantes; lo que permitió identificar cambios en sus hábitos y comportamientos en su cotidianidad dentro del contexto.

El cambio en los hábitos en las participantes, está relacionado con actitudes de las internas respecto a los encuentros programados para el proyecto huerta; en estos tiempos las internas venían presentadas con sus mejores prendas, su peinado era diferente, era el día de



usar maquillaje suave para las clases, cada una daba cuenta de su cuaderno de campo y los materiales necesarios para cada clase; era este el tiempo en el que se tomaba café, se hablaba de temas diferentes al contexto antes y después de las clases, en este tiempo no se programaban actividades diferentes a la clase del proyecto huerta, como por ejemplo clases de deportes, recreación, citas médicas, actividades culturales u otras.

Todo lo anterior da cuenta del sentido de pertenencia en las actividades programadas, la disposición de las participantes, su presentación personal y su rendimiento a lo largo de las etapas del proyecto.

El proyecto huerta se desarrolla por medio de sesiones de acuerdo al cronograma propuesto, donde se propone un proceso de formación en las temáticas propias para el establecimiento de las especies agrícolas. El trabajo propio de cada sesión requiere de las habilidades de la líder en cuanto a estrategias pedagógicas y didácticas que según los niveles de formación académica fortalezca el aprendizaje de cada una de las participantes, así actividades como la socialización, mesa redonda, taller de lectura, taller de lectoescritura y actividades de integración fueron claves en la construcción del conocimiento de acuerdo al contexto.

Las actividades didácticas son programadas de acuerdo a las necesidades y habilidades de las participantes, donde, como líder del proyecto acudí a diferentes dinámicas dentro del aula que permitieran avanzar en el desarrollo de los temas según los procesos de aprendizaje de cada una. En este caso, la pedagogía aplicada desde el enfoque praxeológico, permitió que por medio de ver, juzgar, actuar y la devolución creativa, se reflexionara constantemente sobre la práctica y la construcción conjunta del conocimiento que permitió identificar aquellas actividades que generaron el empoderamiento en las participantes.

De esta forma, en la etapa de devolución creativa, nos respondemos la pregunta ¿qué aprendimos de lo que hicimos?, así, desde la líder del proceso hasta las participantes reflexionamos acerca de esta pregunta donde al inicio del proyecto nos plantábamos un ideal y el cómo lograrlo, fue así como se concluyó que aprendimos por un lado los conceptos sobre la huerta, las especies a sembrar, abonos, fertilizantes y manejo de la huerta, todo esto por medio de actividades pedagógicas y didáctica pertinentes con el contexto y los procesos de aprendizaje de las participantes; por otro lado el cambio de hábitos donde el sentido de pertenencia con el proyecto hizo que se generaran cambios en la cotidianidad de las internas en cuanto a actitudes, habilidades, presentación personal y motivación.

Así, lo que hicimos cumplió las expectativas de lo soñado al inicio del proyecto, porque se cumplieron los retos pedagógicos de acuerdo a las características de las internas y las condiciones mismas del reclusorio desde la líder hasta cada una de las mujeres participantes.

Es así, como las prácticas mencionadas son el medio por el cual se identifica la transformación de comportamientos y hábitos en la cotidianidad de las internas; esto se logra por la pertinencia de las actividades que permiten la participación y reflexión de cada temática relacionada con el proyecto y por medio de las actividades didácticas usadas en cada una de las sesiones.

De la misma forma, cada una de las prácticas realizadas es sistematizada en coherencia con el cronograma planteado y lo relacionado con: participantes, tiempo establecido, objetivo, materiales y técnica; de modo que esta documentación se convierta en una evidencia y material de apoyo para el fortalecimiento del desarrollo de los proyectos productivos agrícolas dentro del RMB y otros reclusorios a nivel nacional.

Es en este sentido, que se argumenta como tema central de la investigación el empoderamiento y no la resocialización, dado que, los resultados de trabajos como el que se presenta en este documento, evidencia las prácticas que de acuerdo al contexto y a un tema de interés no solo para la población participante, sino para la seguridad alimentaria de las personas privadas de la libertad en los establecimientos carcelarios, se encuentran pertinentes, y aplican para hacer parte de la propuesta de resocialización, que una vez sea aprobada a nivel institucional será válida para rebaja de penas del personal participante a nivel nacional de penitenciarias.

Por todo lo anterior, se evidenció cierto empoderamiento en las mujeres internas de la cárcel el buen pastor a través del proyecto productivo La huerta, teniendo en cuenta los referentes teóricos y la reflexión misma de las prácticas, donde el proceso llevado a cabo en un tiempo y espacio determinado permite evidenciar comportamientos, actitudes, capacidades, habilidades y cambio en los hábitos que lleva a las participantes a la toma de decisiones estratégicas de acuerdo a su situación y el contexto.

En este caso, el proyecto huerta como evidencia de empoderamiento debe ser complementado con otros aspectos como condiciones de sanidad, alimentación e infraestructura, para llegar así a la finalidad que propone el proceso de resocialización.

Por último y no menos importante como reflexión pedagógica desde mi experiencia personal y profesional a partir de esta investigación, puedo compartir que pase por un proceso de adaptación al contexto de la reclusión y fue a partir de este que surgió la motivación de iniciar el proyecto de la huerta.

Mi experiencia fue satisfactoria como persona y como profesional, porque aprendí a no juzgar, y a ser recursiva en cada una de las acciones planteadas para la propuesta, sin embargo,

el mayor proceso de aprendizaje y creatividad se dio en el trabajo directo con las internas, donde como docente tuve que acudir a estrategias dinámicas y didácticas, en ocasiones improvisar y en otras ocasiones preparando material pedagógico para el desarrollo de los temas. Fue allí donde reconocí y valore aquellos aprendizajes educativos, pedagógicos, didácticos y dinámicos de las que he aprendido y experimentado a lo largo de mi labor docente. Valoré cada actividad implementada en el proyecto huerta, su desarrollo y el resultado por cada una de las participantes, donde desde sus particularidades pude reconocer destacar y potenciar sus fortalezas en el aprendizaje; realmente fue una construcción de conocimiento conjunta.

## **10. Prospectiva**

El proyecto planteado en este documento dio cumplimiento a los objetivos planteados, sin embargo, el desarrollo de la propuesta permite ampliar las expectativas de los proyectos productivos dentro del reclusorio y de las internas participantes y no participantes.

En este sentido, el ejercicio pedagógico desde la mirada de innovación social, permitió identificar las prácticas que generan empoderamiento en las internas participantes, es así como estas actividades pueden ser fortalecidas y orientadas a las necesidades del personal con quien se trabaje bajo este contexto.

Se resalta los resultados obtenidos en los procesos de aprendizaje de las participantes y una oportunidad para continuar en el fortalecimiento del proceso que permita un avance en la construcción de conocimiento propio y colectivo de las temáticas del proyecto y aquellas habilidades manifestadas en los encuentros del proyecto que den cuenta a la institución, en este caso el INPEC, del empoderamiento evidenciado a través de las actividades propuestas desde el proyecto como un aporte al proceso de resocialización de las internas.

Se propone fortalecer las prácticas pedagógicas aplicadas a través del uso de tecnologías de la información, uso de medios audiovisuales y uso de material bibliográfico y de papelería que permita complementar los contenidos propios del proyecto y mejorar las actividades dinámicas y didácticas de acuerdo a las necesidades y procesos de aprendizaje de las participantes.

Es por lo anterior, que se plantea como prospectiva las siguientes temáticas:

- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, didácticas e innovadoras propuestas en las sesiones del presente trabajo.

- Socialización de las actividades y prácticas pedagógicas que generaron empoderamiento de las participantes para ser aplicado en otros (as) internas bajo este contexto, a nivel local, regional y nacional, en establecimientos penitenciarios.
- Establecimiento de las especies agrícolas propuestas.
- Participación activa de las internas en la elaboración de los formatos de seguimiento del cultivo establecido.
- Seguimiento y acompañamiento a las internas participantes del proyecto, con el fin de fortalecer la investigación llevada a cabo y de esto modo generar un verdadero aporte a los procesos de resocialización planteados por el INPEC.

## 11. Bibliografía

- Artículo Periódico el Universal <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/con-huertas-productivas-apoyan-resocializacion-en-carcel-de-san-diego-239450>
- Alvarado, M. y Cortés, M. (2000). *La escritura en la Universidad: repetir o transformar. Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Moncada, M (2007). *Empoderamiento: conceptos y orientaciones. Serie Reflexiones y Aprendizajes*. Quito: ASOCAM Intercooperation.
- Barón, B. (2017). *Conversaciones. Prácticas Vitales en Educación Superior. En: Colombia 2017*. Bogotá: Editorial Aula de Humanidades SAS.
- Barón B. y Cancino J. (2014). *La investigación biográfico-narrativa en educación: un enfoque de investigación co-construido desde las subjetividades, desde el tejido de la multiplicidad de realidad. Praxis Pedagógica*, v.15 ISSN: 0121-1494 p.89 - 102.
- Barón, B. (2013) *La praxeología: otra forma de experimentar la vida*. Praxis (14), 141-145.
- Bolívar, D. y Fernández (2001). *La investigación Biográfico – narrativa en Educación. Enfoque y metodología. Colección Aula Abierta*. Madrid: Edición Muralla S.A.
- Bonfil, C. (2013). Los retos del proceso de reinserción social en el Estado mexicano; frente a la figura del penitenciarismo en Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, Número 5: pp. 51-62.
- Bruner, J.T. Weisser, S. (1995). *La invención del yo: La autobiografía y sus formas*. Barcelona: Gedisa.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Cepeda, W. A. (2009). Propuesta proyectual para la implementación de un sistema productivo en las penitenciarías del país, para la rehabilitación y resocialización de los internos (as) y post penados (as) por medio de la gestión del diseñador industrial. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Colombia. Congreso de Colombia (agosto 19 de 1993). Código penitenciario y carcelario. recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9210>
- Ferreiro, E. (1996). La revolución informática y los procesos de lectura y escritura. *Revista avance y perspectiva*, vol. 15.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Hacia un diseño de la enseñanza y las profesiones*. Ministerio de Educación y Ciencia. Barcelona: Paidós Editores.
- Juliao, C. (2017a). *La cuestión del método en praxeología*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Juliao, C. (2017b). *Epistemología, Pedagogía y Praxeología: relaciones complejas*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Juliao, C. (2011). El enfoque praxeológico. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Juliao, C. (2002). *La praxeología: una teoría de la práctica*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Larrea, A. (2005). *Empoderamiento: sueño emancipador*. Quito: ASOCAM, Intercooperation, COSUDE.
- Sampieri, R (2014). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- Torres, Puentes, E. (2011). *La pedagogía crítica en la experiencia carcelaria de presas políticas*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Malacalza, L. (2012). Mujeres en prisión: las violencias invisibilizadas, *Revista Question*, N. 36, Buenos Aires.
- Monsalve, A. (2012). *La sociedad disciplinaria en el EMPSC Pereira “cárcel la cuarenta”. aproximación desde michel foucault*. Trabajo de grado para optar el título de Licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Montañés, V. y Aguirre, M. (2000). "Feminismo, género y conflictos", en E. Bosch, V.A. Ferrer y T. Riera (comps). *Una ciencia no androcèntrica. Violencia de género y procesos de empobrecimiento* Eva Espinar Ruiz Tesis Doctoral Dpto. Sociología II.



Universidad de Alicante 350 Reflexions multidisciplinars. Palma: Universitat de les Illes Balears.

- Navarro, A. (2004). *Cuando la solidaridad y el esfuerzo se unen. Ocho historias de vida y un nuevo enfoque que nos demuestran que un éxito es posible en el Perú de hoy y del mañana*. Lima: Cosude.
- P.A.S.O. (2004). *Plan de Acción de Sistema de Oportunidades: Una estrategia para el sistema penitenciario*. Bogotá: INPEC.
- Rodríguez, C. (2004). *Rehabilitación y resocialización de la cárcel modelo de Bogotá por medio del Diseño Industrial. Proyecto de grado para optar por el título de Diseñador Industrial. Facultad de Arquitectura y Diseño*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Segatto, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo Universidad de Quilmes.
- UNIMINUTO (5 de marzo de 2018). Dirección de Investigaciones SP. Obtenido de <https://www.facebook.com/DISPuniminuto/videos/2029340270654859/UzpfSTEwODU1MDQ4OTI6MTAyMTQ2ODQ5OTQ4OTM2MDQ/>
- UNIMINUTO. Políticas Institucionales Uniminuto. Versión 1.3. p. 13 Obtenido de <https://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Documento+de+Pol%C3%ADticas+Institucionales+%28Politicario%29/9bb3e419-165c-4335-b56e-677151466858>

## 12. Anexos

### Anexo A. Entrevista 1 de ingreso al proyecto

Entrevista de ingreso al proyecto Huerta

Nombre: [REDACTED]

Edad: 53

Identificación: [REDACTED]

Nivel de formación académica:  
Contabilidad Sena Yopal, Técnica Judicial  
Criminalística y forense Yopal-Casanare.

Participación en proyectos productivos:  
Siembra y cuidado de papayas de  
varias especies en Yopal-Casanare.

Experiencia en trabajo de huerta:  
Cuidado de cultivos.

Interés de participar en el proyecto de La Huerta:  
Aprender técnicas nuevas de otras  
plantas para alimentarse.

Seleccionada SI  NO

## Anexo B. Consentimiento informado

**Nota Aclaratoria:** la firma de los consentimientos anexos se encuentra en trámite, debido a la gestión de autorizaciones desde el INPEC y dentro del reclusorio. Es importante aclarar que se contó con las autorizaciones previas para la ejecución del presente trabajo de investigación.



### Formulario de Consentimiento

Yo \_\_\_\_\_ identificado(a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, he sido informado sobre los fines, objetivos, alcances, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en el proyecto Empoderamiento en las Internas del reclusorio de mujeres de Bogotá a través del proyecto huerta, perteneciente a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, Institución de Educación Superior colombiana sin ánimo de lucro con NIT: 800116217-2.

Así mismo, manifiesto que recibí una información clara y suficiente acerca de los procesos y destinación que tendrán los productos relacionados con el proyecto en mención. Que conozco y acepto los propósitos institucionales, la destinación académica y comercial de los resultados de dicha investigación, como: publicaciones, fotografías, entrevistas, material filmico, entre otros que pueden ser de público conocimiento.

Doy constancia de haber leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

\_\_\_\_\_  
Nombre:

Documento de identidad:

#### **Si es analfabeta**

*Un testigo que sepa leer y escribir debe firmar, de ser posible esta persona debería ser elegida por el participante y no debe tener conexión con el equipo de investigación. Los participantes analfabetos debieran incluir su huella dactilar también.*

\_\_\_\_\_  
Nombre del testigo:

Documento de identidad del testigo:

Huella del participante:



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO SP**

**Guía para solicitud de Consentimiento Informado**

**Marzo 3 de 2017**

Ciudad: \_\_\_\_\_

Fecha		
03	03	2017

Documento de consentimiento informado para las internas participantes en el proyecto Huerta (Patio 1) del Reclusorio de Mujeres de Bogotá (RMB).

**Presentación de la investigación y sus actores**

**Nombre investigador principal: Ana Milena Riaño Salgado**

**Organización a la que pertenece: Docente de la Universidad Santo Tomás –**

**Estudiantes de Maestría de la Universidad Minuto de Dios**

**Título de la investigación y / o propuesta: Empoderamiento en las Internas del reclusorio de mujeres de Bogotá a través del proyecto huerta.**

**Maestría en Innovaciones Sociales en Educación.**

**Introducción**

Mi nombre es Ana Milena Riaño Salgado, estudiante de la maestría en innovaciones sociales en educación de la Universidad Minuto de Dios, docente de la Universidad Santo Tomás y líder del proyecto de la huerta del Patio1, donde se trabaja en la capacitación de las internas para la implementación de especies agrícolas en el espacio asignado para esta labor.

La participación de las internas es voluntaria, por lo que es posible rehusar a hacerlo o retirarse en caso de considerarlo necesario. En el momento en que las participantes lo requieran pueden hacer preguntas relacionadas con el proyecto o temas que no sean de su total comprensión.

**Finalidad**

El proyecto de investigación, tiene como fin evidenciar el empoderamiento de las mujeres internas de la Cárcel El buen Pastor a través del proyecto productivo La Huerta.

[www.uniminuto.edu](http://www.uniminuto.edu)



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos



### **Intervención**

Dentro del proceso de investigación se llevará a cabo diferentes encuentros y la aplicación de entrevista, diarios de campo, autobiografías y fotografías.

### **Selección de participantes**

Dirigido a mujeres internas del Patio 1 del RMB, que luego de la entrevista presenten interés por participar en el proyecto de la Huerta y sean autorizadas según previas medidas de seguridad por parte de la dirección del establecimiento carcelario.

### **Participación voluntaria**

Se aclara que las internas pueden elegir participar o no en el proceso y una vez tomada la decisión también podrán desistir en cualquier momento.

### **Procedimientos**

Una vez realizada la entrevista se definirá las 15 internas que participaran en el proyecto Huerta.

Los diarios de campo (cuadernos de campo) serán diligenciados por cada participante en las actividades que se realicen.

La autobiografía será elaborada por cada una de las participantes de acuerdo a las indicaciones de la líder del proceso e identificar allí cuales han sido aquellas prácticas que generan empoderamiento.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no compartiré a título personal sus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

### **Procedimientos desconocidos.**

Los datos obtenidos a partir de la encuesta, serán usados para describir la población participante y el contexto en el que desarrolla el proyecto.

Los diarios de campo (cuadernos de campo) permitirán identificar el proceso que ha tenido cada una de las internas durante todo el proyecto, sus expectativas y logros de acuerdo a las actividades propuestas.

[www.uniminuto.edu](http://www.uniminuto.edu)



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos



**Duración.**

El proyecto se desarrollara en 12 meses, con una propuesta de encuentros semanales, los viernes de 8:30 am a 11:30 am.

**Riesgos**

No se identifica riesgos en la ejecución de este proyecto.

Se debe mencionar que es posible que algunas participantes no finalicen el proyecto porque antes de este tiempo pueden obtener su libertad.

**Molestias**

Es posible que los encuentros presenten algún tipo de modificación en la programación o ejecución, debido temas institucionales propios del INPEC o ingreso restringido por medidas de seguridad.

**Beneficios**

Las participantes tendrán la oportunidad de conocer acerca del establecimiento y manejo de un proyecto agrícola, que de acuerdo al desarrollo y resultados será significativo en horas que representen rebaja de la pena según los lineamientos INPEC.

**Incentivos**

Los incentivos serán representativos luego del periodo de prueba del proyecto a 12 meses de su ejecución para rebaja de penas en las internas.

**Confidencialidad**

La información será tratada de forma confidencial y se protegerá de personas ajenas a las autorizadas.

Al momento de publicar los resultados de la investigación no se relacionará de forma directa a las participantes con nombres sino de forma anónima.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos



**Por parte del investigador**

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura detallada del documento de consentimiento informado las participantes. Ellas, han tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirмо que las internas han dado consentimiento de forma libre.

Nombre: Andrea Milena Pardo  
Documento de identidad: 52936296



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos



**Formulario de Consentimiento**

Yo \_\_\_\_\_ identificado(a) con el documento de identidad número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, como líder del proyecto huerta dentro del Reclusorio de Mujeres de Bogotá, he sido informado sobre los fines, objetivos, alcances, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en el proyecto Empoderamiento en las Internas del reclusorio de mujeres de Bogotá a través del proyecto huerta, perteneciente a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, Institución de Educación Superior colombiana sin ánimo de lucro con NIT: 800116217-2.

Así mismo, manifiesto que recibí una información clara y suficiente acerca de los procesos y destinación que tendrán los productos relacionados con el proyecto en mención. Que conozco y acepto los propósitos institucionales, la destinación académica y comercial de los resultados de dicha investigación, como: publicaciones, fotografías, entrevistas, material filmico, entre otros que pueden ser de público conocimiento.

Doy constancia de haber leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

\_\_\_\_\_  
Nombre:

Documento de identidad:

[www.uniminuto.edu](http://www.uniminuto.edu)



**Anexo C. Sesiones realizadas**

<b>SESIÓN 1</b>			
Fecha:	07-abr-17		
Hora:	9:00 am a 11:10 am		
Tema:	Selección de las participantes		
Actividad	Entrevista		
Objetivo de la intervención: Seleccionar 15 mujeres que participaran en el proyecto huerta.			
Objetivo de la sesión: Caracterizar las internas del patio 1, que participaran en el proyecto huerta.			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Mesa redonda	Entrevista	Formato de entrevista, esfero, hojas en blanco.	Se caracteriza a 15 internas, por rango de edad, formación académica e interés de participar en el proyecto.
Observaciones: De las 80 internas del Patio 1 participaron en la entrevista convocada para el proyecto huerta 60 mujeres.			

<b>SESIÓN 2</b>			
Fecha:	06/05/2017		
Hora:	9:30 am a 11:00 am		
Tema:	El proyecto huerta		
Actividad	Socialización de proyecto y cronograma		
Objetivo de la intervención: Identificar el interés de las participantes en las actividades propuestas.			
Objetivo de la sesión: Dar a conocer el proyecto y cronograma a las internas participantes, donde se describe los temas a desarrollar y la intervención de acuerdo a las acciones a tomar.			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Mesa redonda	Cuaderno de campo	Cuaderno, lápices, tablero, marcadores y cartelera	Participación de las 15 internas seleccionadas en la sesión 1. Socialización y modificaciones del cronograma propuesto a partir de las necesidades, inquietudes y participación activa de las internas. Acuerdos para jornadas de trabajo por equipos en campo.
Observaciones: El cronograma quedó publicado en un mural que fue seleccionado para el proyecto huerta dentro del patio 1.			

<b>SESIÓN 3</b>			
Fecha:	09/06/2017		
Hora:	8:45 am a 10:50 am		
Tema:	¿Qué es una huerta?		
Actividad	Socialización del tema		
<p>Objetivo de la intervención: Reconocer el interés de las participantes en los temas relacionados con el desarrollo del proyecto. Conocer las expectativas respecto a las actividades planteadas. Desarrollar dinámicas dentro del aula para la comprensión del tema expuesto.</p>			
<p>Objetivo de la sesión: Socializar el tema "huerta" donde se da a conocer las características y requerimientos para la implementación de este proyecto.</p>			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Taller	Cuaderno de campo	Cuaderno, lápices, tablero, marcadores y cartelera	Participación de las 15 internas seleccionadas en la sesión 1. Identificación de las debilidades y habilidades de las internas en los procesos de aprendizaje.
<p>Observaciones: La socialización del tema se hizo de forma oral a modo de exposición en el tablero por parte de la líder. Se organizan equipos de trabajo de acuerdo al nivel de formación para así fortalecer los procesos de aprendizaje.</p>			

<b>SESIÓN 4</b>			
Fecha:	14/07/2017		
Hora:	8:50 am a 10:50 am		
Tema:	Componentes de la huerta		
Actividad	Taller de lectura		
Objetivo de la intervención: Fortalecer por procesos de lectoescritura de las participantes.			
Objetivo de la sesión: Profundizar en las temáticas expuestas en sesiones anteriores por medio de lecturas propias de los temas socializados.			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Taller de lectura	cuaderno de campo	Lecturas suministradas por la líder. (anexo)	Se fortalece los procesos de lecto escritura de las internas que fueron caracterizadas como analfabetas. Se complementa el proceso de aprendizaje de las internas con temáticas relacionadas con la implementación de una huerta (hortalizas y aromáticas).
Observaciones: Las internas presentan diferentes grados de formación académica, lo que hace que el proceso sea diferente para cada una de ellas.			

<b>SESIÓN 5</b>			
Fecha:	11/08/2017		
Hora:	9:30 am a 10:30 am		
Tema:	Los Abonos		
Actividad	Socialización del tema		
Objetivo de la intervención: Reconocer el interés de las participantes en los temas relacionados con el desarrollo del proyecto. Conocer las expectativas respecto a las actividades planteadas. Desarrollar dinámicas dentro del aula para la comprensión del tema expuesto.			
Objetivo de la sesión: Dar a conocer a las participantes las diferentes técnicas para el abono de cultivos como hortalizas y aromáticas.			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Mesa redonda	Cuaderno de campo	Cuaderno, lápices, tablero, marcadores y cartelera	Participación de 11 internas. Se fortalece los procesos de lecto escritura de las internas que fueron caracterizadas como analfabetas. Se complementa el proceso de aprendizaje de las internas con temáticas relacionadas con la elaboración de abonos a partir de los desechos orgánicos del Rancho (cocina de la cárcel)
Observaciones: La cartelera elaborada a partir del desarrollo del tema es ubicado en el mural para el proyecto huerta.			

<b>SESIÓN 6</b>			
Fecha:	15/09/2017		
Hora:	9:30 am a 10: 55 am		
Tema:	Fertilización en la huerta		
Actividad	Socialización del tema		
Objetivo de la intervención: Reconocer el interés de las participantes en los temas relacionados con el desarrollo del proyecto. Conocer las expectativas respecto a las actividades planteadas. Desarrollar dinámicas dentro del aula para la comprensión del tema expuesto.			
Objetivo de la sesión: Dar a conocer a las participantes las diferentes técnicas para la fertilización de cultivos como hortalizas y aromáticas.			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Mesa redonda	Cuaderno de campo	Cuaderno, lápices, tablero, marcadores y cartelera	Participación de 14 internas. Se fortalece los procesos de lecto escritura de las internas que fueron caracterizadas como analfabetas. Se complementa el proceso de aprendizaje de las internas con temáticas relacionadas con la fertilización de hortalizas y plantas aromáticas.
Observaciones: Las internas presentan diferentes grados de formación académica, lo que hace que el proceso sea diferente para cada una de ellas.			

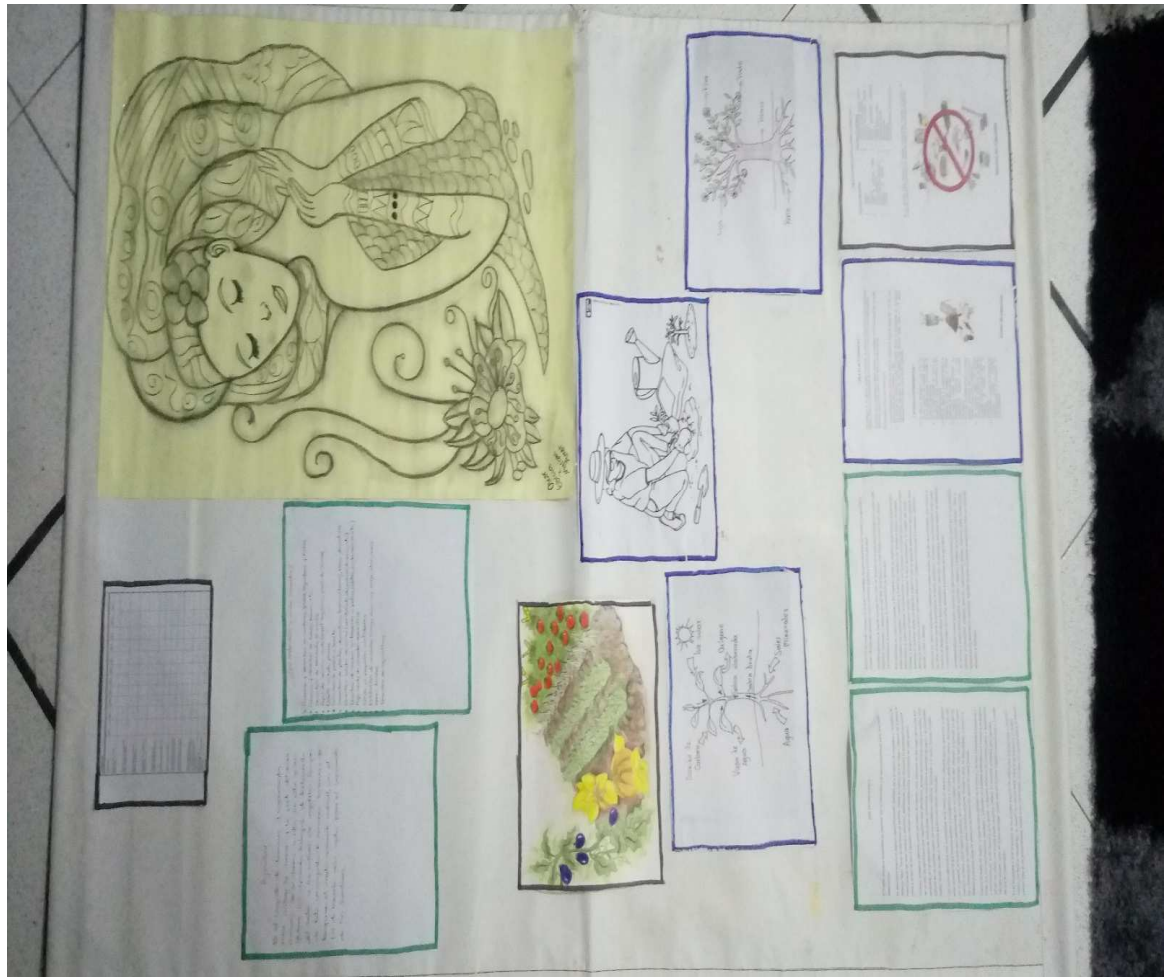
<b>SESIÓN 7</b>			
Fecha:	06/10/2017		
Hora:	9:15 am a 11: 00 am		
Tema:	El mantenimiento de la huerta		
Actividad	Taller de Escritura		
Objetivo de la intervención: Fortalecer por procesos de lectoescritura de las participantes.			
Objetivo de la sesión: Profundizar en las temáticas expuestas en sesiones anteriores por medio de escritos propios de los temas socializados.			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Taller de escritura	Cuaderno de campo. Narrativa autobiográfica	Lecturas suministradas por la líder. (Anexo). Hoja en blanco	Participación de 15 internas. Se fortalece los procesos de lecto escritura de las internas que fueron caracterizadas como analfabetas. Se complementa el proceso de aprendizaje de las internas con temáticas relacionadas con las actividades de seguimiento para el mantenimiento de las plantas establecidas en la huerta. Elaboración de un escrito por cada una de las internas, donde narran las expectativas cumplidas y la experiencia de su proceso.
Observaciones: Las internas mostraron interés y voluntad ante la propuesta para la elaboración de la narración			

<b>SESIÓN 8</b>			
Fecha:	10/11/2017		
Hora:	9:00 am a 11:05 am		
Tema:	Avance del proyecto		
Actividad	Actividad de integración		
Objetivo de la intervención: Fortalecer lazos en el equipo de trabajo por medio de una actividad diferente a las capacitaciones del proyecto.			
Objetivo de la sesión: Fortalecer lazos en el equipo de trabajo por medio de una actividad diferente a las capacitaciones del proyecto.			
<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Materiales</b>	<b>Indicadores</b>
Taller de integración	Cuaderno de campo / Narrativa autobiográfica	Hoja en blanco - refrigerio	Participación de 14 internas. Participación activa desde la propuesta para actividad hasta la finalización.
Observaciones: Actividades de integración por medio de charlas donde participan las internas a partir de sus testimonios de vida y trayecto en la reclusión.			



## Anexo D. Mural Proyecto Huerta

Lo que a continuación se presenta del Mural, es una mimesis del que se realizó en la Cárcel, debido a las medidas de seguridad del reclusorio, resulta imposible tomar fotos por las dificultades para el ingreso de cámaras. Por ello, se tomó la decisión de reconstruir el mural dada la importancia que este tiene para el proceso de investigación y relacionamiento con las participantes.

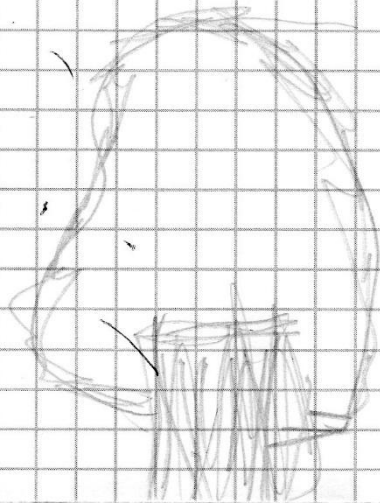


Anexo E. Marcación de cuaderno de campo

Maria Garcia

Maria Garcia

Patino Cho



Huerta 1

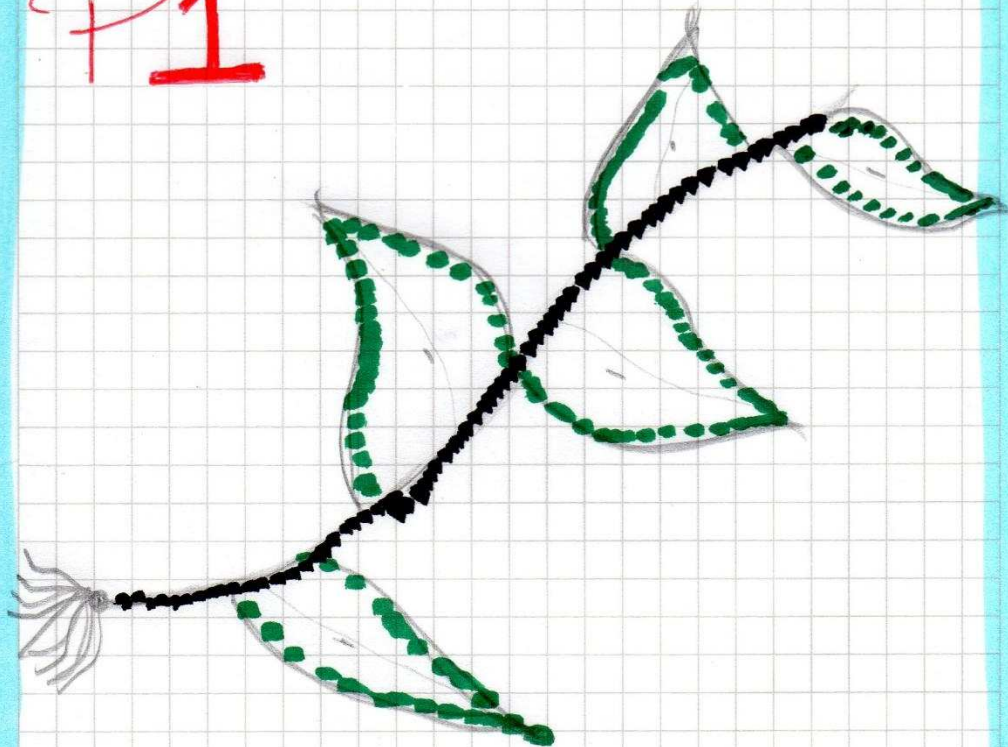


Nombre:

Milena Bernal

Grupo la Huerta

P1



## Anexo F. Componentes de la Huerta



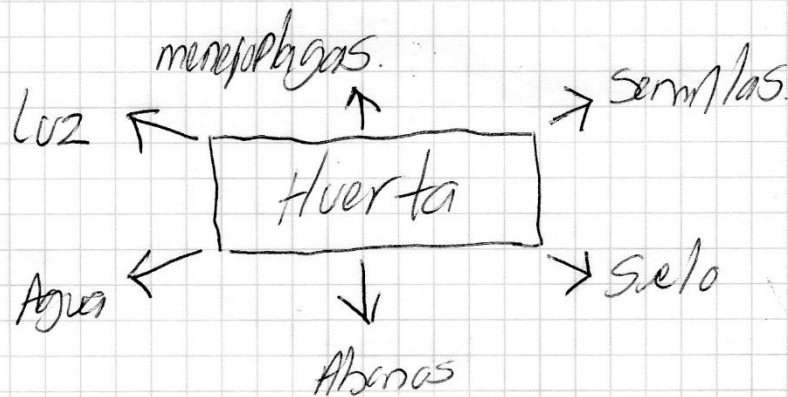
### Huerta.

Espacio para cultivo de vegetales, hielcos y hortalizas de variado tipo.

Diferentes tamaños, tipo de cultivo.  
Sistema de riego o sistema de trabajo

se debe tener en cuenta las condiciones del clima.

Los productos de la huerta se usan para consumo de los internos, trabajadoras y solo se vende si hay excedentes



### Anexo G. Patrones de lectoescritura

1.	Abonos	Abonos
2.	Riegos	Riegos
3.	Protección	proteccion
4.	Labores Culturales	Labores Culturales
5.	Control de plagas	Control Plagas

**Anexo H. Experiencia y expectativa de las internas**

DOY ANDREA VALDES ☺ BUENOS DÍAS. PROTE  
PRIMERO QUE TODO PERMITAME FELICITARLA Y DESEARLE  
EXITOS EN SUS LABORES DIARIAS. --- DIOS LA BENDIGA

QUE ME GUSTARIA? APRENDER Y CRECER MAS COMO  
PERSONA

QUE ME GUSTA? BAILAR ESCRIBIR Y CUANDO ME LLAMA MAILY

QUE ME GUSTA HACER? DESCANTAR RESIBIR EL SOL

QUE NO ME GUSTARIA? QUE EN EL TIEMPO DE LA GRANJA NO  
PUEDA HABLAR CON MI HIJA SI ES TODO EL DIA EL CURSO  
NO ANO HABLAR CON MAILY

FIRMA ANDREA VALDES

PATRICIA IBARRA

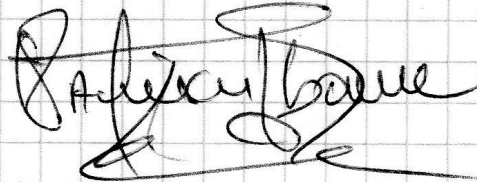
ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE USTED DICE DE REUNIRNOS Y TRABAJAR EN GRUPO PARA SALIR UN POCO DE LA MONOTONIA LO IMPORTANTE ES EL GRAN APRENDISAJE QUE NOS DEJAN

LO DEL DEPORTE ESPECTACULAR SI NOS QUEDA TIEMPO

LO QUE NO ME GUSTA CREO QUE A TODAS ES QUE LA DRAGONIANTE PIENSA SI NOS HACE PERDER MUCHO TIEMPO A USTEDES LOS DE LA UNIVERSIDAD Y A NOSOTRAS QUE NO ESTAN NO VINO Ocupada ETC.

PIENSO ENTRE MAS OCUPADAS MEJOR TODOS LOS DIAS HAY QUE APRENDER ALGO NUEVO Y SE APRENDE GRACIAS

QUEREMOS Y DESEAMOS MUCHO SUS ENSEÑANZAS



Yuri Quezada.

das Expectativas de lo que  
Queremos de la huerta.

\* que por favor empecemos la  
Actividad lo mas pronto posible

\* Quiero que empecemos para  
aprender a banar, a sembrar,

Porq' la profesora tiene el  
esmero de enseñarnos pero no  
ha podido dictarnos el curso  
bien por muchos Peros que le  
ponen, el Inpec.

\* queremos estar ocupados  
Al menos en recreación,  
Actividad, Pintura,



Silvana Maribel pedrozo rodriguez

me gust

expectativas del curso de la huerta que es muy bueno porque aprendo mas como sembrar como preparar abono con los residuos de la comida a preparar la tierra aque en un mañana sepa como sembrar adecuadamente una planta cuando esten los frutos los hets de la lechuga todo en general es bueno porque aunque estemos en lugar de esto es bonito aprender cada dia mas cosas nuevas queremos que no quede en un decor que sea un hecho to de la granja que se haga ayo productivo

me gusta escuchar ala profe como nos explica las cosas de la huerta es muy bonito porque siempre me ha encantado el campo

no me gust

Diana [redacted] Cardenas.

Res.

- En este curso es que al estar afuera podemos recibir mas el aire libre la brisa el sol ya que adentro no recibimos este beneficio. Fuera de eso aprender mas sobre el cultivo todo lo bueno y lo malo que pueda tener. Todo esto me gusta ya que a mi me gusta manejar la tierra y todo lo que tenga que ver de cultivo.

Mi nombre es: Cristina Ropero Tellez

Lo que yo espero del grupo es aprender cada día más y poder mejorar muchas cosas y poder ver cada día el proceso de cada semilla y también nuestro aprendizaje y poder consumir nuestro trabajo.

No le que no me gusta es que los dragañantes no dejan entrar a la profesora los días que son que tampoco nos dejan abierto la granja para poder ir a limpiarla (las veces) necesarias.

Profe espero que pueda hablar con la mayor para que le de un permiso especial para poder entrar cuando lo necesite.

Gracias por todo y por darnos la oportunidad de salir cada día más.

## **Anexo I. Fotografías**



Foto 1. Vista lateral del espacio destinado al proyecto. Fuente INPEC.



Foto 2. Condiciones de espacio destinado al proyecto. Fuente INPEC.



Foto 3. Espacio a acondicionar como semillero. Fuente INPEC.



Foto 4. Condiciones iniciales del suelo en el sitio destinado al proyecto productivo. Fuente INPEC.



Foto 5. Acumulación de residuos en el terreno destinado al proyecto productivo. Fuente INPEC.